ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 7 de Noviembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,412

Almanaque

Hoy mártes 7—Santos Florencio, obispo y confesor, y Amaranto.
Van 311 días transcurridos, faltando 54 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 12 m. y se pone á las 6 h. 18 m.
Luna nueva (6.º día).

EL SIGLO

Nuestros tambos

Hemos seguido con vivo interés la polémica que, aunque bajo forma de reportaje, se ha debatido en estos días, ya desde las columnas de nuestro diario y ya desde las de un colega de la tarde, entre el señor Felipe V. Solari, director de la inspeccion veterinaria, y el señor Pedro Bergès, inspector veterinario del matadero de Santa Lucía, acerca de la difusion que está adquiriendo la tuberculosis entre las vacas de los tambos de Montevideo.

Decimos con vivo interés, porque se trata de un asunto íntimamente relacionado con la salud pública, sobre todo desde que el doctor don Joaquin de Salterain acaba de dar cima, según anunciamos, á su última monografía, de la cual se desprende que aquella enfermedad se halla en aumento bastante sensible tambien entre nuestra poblacion, así de la capital como de la campaña.

Esta constatacion, muy poco halagüeña para nuestro país, donde, merced á condiciones geográficas y climatéricas excepcionalmente favorables, la tuberculosis estaba hasta hace poco representada en la mortalidad de la República por un coeficiente casi despreciable, reconoce sin duda uno de sus factores en la presencia del bacilo de Koch en una ya considerable cantidad de la leche que se expende para el consumo público.

Porque, aunque está muy lejos de nosotros la pretension de erigirnos en árbitros entre los señores Solari y Bergès para dirimir la cuestion en favor de este ó de aquel contrincante, no creemos que se pueda poner en duda por nadie la existencia, en proporciones más ó menos graves, de la terrible enfermedad en los tambos de Montevideo, desde que de la polémica mencionada resulta perfectamente comprobado el hecho de que mes á mes se están sacrificando en el matadero de Santa Lucía varios animales procedentes de tales establecimientos, que luego al exámen microscópico resultan francamente tuberculosos.

Siendo así, es claro que se impone la adopcion de medidas profilácticas radicales, porque, dada la deficiente organizacion de la mayor parte de nuestros tambos urbanos, no es suponible que se logre desarraigar la infeccion mediante el paulatino y lento control de la tuberculina.

Cualquier otro procedimiento inspirado en excesivas contemporizaciones constituiría una chocante anomalía frente á la cruzada inexorable que se está organizando contra la tuberculosis en todos los países, inclusive los medianamente adelantados—cruzada que, como nos comunicaba ayer nuestro corresponsal romano, llega en Italia hasta proponer que se preceptúe la denuncia obligatoria para los casos de tal enfermedad, como se practica con el cólera, con la peste bubónica y demás epidemias contagiosas.

Ya, con fecha Agosto 7 del corriente año, la Asociacion Rural del Uruguay presentaba á la Junta E. Administrativa de Montevideo un proyecto de ordenanza reglamentando la vigilancia sanitaria de los tambos y lecherías, en contraposicion con otro análogo formulado por la Direccion de Salubridad.

He aquí las disposiciones principales contenidas en él:

Que cuando una vaca presentase síntomas clínicos de enfermedad contagiosa, fuera sacrificada dentro de los 8 días en uno de los mataderos que están bajo la vigilancia de inspectores sanitarios;

Que los animales que reaccionasen á la tuberculina, fueran marcados, pudiendo ser presentados nuevamente á la inspeccion 2 meses despues, y en el caso de resultar otra vez enfermos, fueran tambien sacrificados;

Que se prohibiera instalar tambos, sin la autorizacion de la Direccion de Salubridad, y estos rotulados antes de cumplir las disposiciones dictadas por ésta;

Que el piso de los establos fuera impermeable, las paredes rebocadas y blanqueadas y las canaletas de desagüe en comunicacion directa con el caño maestro;

Que antes de utilizar los tarros ó medidas destinados á recoger la leche ó á conservarla, se lavaran con agua hirviente, etc. etc.

Pero el proyecto de la Asociacion Rural fué juzgado por la Municipalidad excesivamente radical y desechado, sin duda porque entonces los señores concejales no poseian todavía datos completos acerca del verdadero estado de los tambos urbanos.

En cambio, el señor Director de la inspeccion veterinaria recibió el encargo de modificar y ampliar, segun tenemos entendido, el proyecto de la Direccion de Salubridad, el cual posteriormente fué elevado á la aprobacion del Consejo Nacional de Higiene, en cuya secretaría permanece aun, á la espera de la resolucion que corresponde.

El señor Solari ha tenido la cortesía de suministrarnos las disposiciones fundamentales que constituyen ese proyecto y que condensamos en seguida:

A.—Desde la promulgacion de la presente ordenanza, nadie que no esté autorizado por la inspeccion veterinaria podrá introducir vacas en los tambos;
B.—La inspeccion de las vacas será renovada en todo tiempo, cuando haya causas especiales para ello;
C.—Queda prohibido en todo el departamento la venta de la leche procedente de los tambos que no hayan cumplido la ordenanza;
D.—Todos los animales que presenten signos clínicos de tuberculosis serán sacrificados, pagándose á sus dueños una determinada indemnizacion;
E.—Los que solo reaccionen á la tuberculina serán marcados, no pudiendo destinarse al suministro de la leche tampoco en las lecherías de los suburbios;
F.—Los animales marcados podrán ser sometidos á nuevo exámen á los dos meses;
G.—Los dueños de los tambos estarán obligados á denunciar cualquier enfermedad, especialmente las lesiones en las ubres, que presenten los animales de sus establecimientos;
I.—Será obligatoria la desinfeccion de los establos y el saneamiento de los tambos que ofrezcan deficiencias higiénicas;
J.—Queda prohibido suministrar á las vacas ciertos alimentos que la Direccion de Salubridad declara nocivos;
K.—Quedan excluidas del servicio de los tambos las personas atacadas de enfermedades contagiosas y las que tengan las manos enfermas, siendo obligatorio el exámen médico de dicho personal en cualquier momento;
L.—Las disposiciones tendentes á asegurar la higienizacion y la profilaxia podrán llegar hasta la clausura del tambo;
M.—Es obligatoria la limpieza de las personas que ordeñan y la de los recipientes;
N.—Esta reglamentacion alcanza tambien á las vacas de propiedad particular;
O.—Los animales tuberculosos no podrán ser faenados en mataderos desprovistos de inspeccion veterinaria;
P.—Una vez comprobada la tuberculosis al exámen necroscópico, los animales deberán ser incinerados.

Como se vé, la ordenanza formulada por el señor Solari reglamenta eficazmente la vigilancia de los tambos.

Por lo que se refiere á las lecherías suburbanas, donde el control resulta mucho mas difícil, hay personas respetables y competentes que indican, como medida de éxito seguro, la esterilizacion obligatoria de la leche, conforme se practica en Dinamarca, advirtiendo que con el sencillísimo procedimiento del profesor danés Storck los inspectores municipales pueden con la mayor facilidad y en solo dos ó tres minutos descubrir la leche no sometida á dicha esterilizacion.

Sea como fuera, lo que ahora se impone es la necesaria actividad por parte del Consejo Nacional de Higiene para que la reglamentacion de los tambos y lecherías, convenientemente complementada, si es que su texto adolece de alguna deficiencia, se lleve á la práctica á la mayor brevedad.

NOTAS DE FENIX

Sabrosos, nutritivos y variados frutos de nuestras lecturas.

El Tiempo, de Guayaquil (Agosto 27) tuvo conocimiento de que los doctores Cárlos García Drouet y German F. Lince habian descubierto un tratamiento eficaz contra la fiebre amarilla, y que solicitaban del Gobierno el apoyo necesario para trasladarse á Panamá, donde actualmente se desarrolla aquella temida epidemia.

Un redactor del citado diario da cuenta en esta forma de su entrevista con uno de aquellos facultativos:

Redactor—He venido á nombre de *El Tiempo* á solicitar de usted una entrevista, sobre la noticia que trasmite nuestro corresponsal de Quito, de haber usted y el doctor Lince descubierto un tratamiento eficaz para la fiebre amarilla, tan terrible para la humanidad y que tanta preocupacion viene causando á todos los cuerpos médicos del mundo entero.

Dr. García Drouet.—Tengo mucho gusto en recibir y atender á usted, una vez que viene á nombre de *El Tiempo*. Efectivamente, con el doctor Lince venimos desde Agosto del año pasado practicando observaciones con nuestro tratamiento, y estamos ciertos de haber obtenido el microbicida del *bacilus icteroide*.

R.—Sírvase usted decirme si el tratamiento del doctor Sanarelli es algo parecido al suero, en principio.

Dr.—Nó, señor: nuestro suero no es biológico y lo podemos preparar momentos antes de inyectarlo, como tenerlo preparado sin que sufra alteracion; y no produce reaccion sobre el sistema nervioso, como ha sucedido con algunos enfermos tratados con el suero del doctor Sanarelli, conforme él mismo lo explica en su informe sobre su tratamiento de la fiebre amarilla en San Cárlos do Pinhal.

R.—Como es natural, ustedes ya habrán tenido ocasion de aplicarlo y de estudiar sus efectos.

Dr.—Como le he dicho, desde Agosto del año pasado venimos haciendo experimentos, y todos nos han salido satisfactorios.

Hemos tenido ocasion de aplicarlo en catorce casos, y en todos excepto uno, hemos alcanzado buen éxito.

Es de advertir respecto al caso fatal que cuando el paciente vino desde Naranjito al Hospital Civil se encontraba en el noveno día de la enfermedad, es decir, en el período de acolia consecutiva á la esteatosis hepática, y sin embargo, con la aplicacion de nuestro suero se prolongó la vida del enfermo por cuatro días, lo que nunca se ha observado con los tratamientos ordinarios.

Ademas, fué éste nuestro segundo caso, y el suero ha sufrido una importante modificacion; despues de este todos los demas casos, como le he dicho, han sido satisfactorios.

R.—¿Y usted recuerda los nombres de los catorce pacientes que fueron sometidos al tratamiento?

Dr.—Sí señor, tenemos nuestra estadística conforme con la ciencia, la cual se verá en la memoria que preparamos para su publicacion. Como caso notable en la práctica civil, tenemos al doctor don José Ignacio Calixto, médico que fué del ingenio «Matilde», donde adquirió la fiebre: el quinto día de su enfermedad por la mañana fuí llamado en consulta por el doctor Falconí y convine con él en aplicar nuestro tratamiento: despues de la tercera inyeccion estaba salvado. Los detalles de este caso, que ha sido uno de los mas graves, se verán en nuestra memoria.

R.—¿Y actualmente tienen algun caso?

Doctor.—Sí, señor, el de Vicente Caisa (caso de hospital) y puedo asegurar que se halla en plena convalecencia.

R.—¿Puede indicarme cuales de sus comprofesores han presenciado el tratamiento?

Doctor.—Sí, señor, como ya he dicho á usted, con el doctor Falconí se siguió el tratamiento del doctor Calixto. El doctor Emilio Gerardo Roca vió los efectos de nuestra inyeccion en un enfermo de su sala en el hospital civil, y los doctores Alejo Lascano y Francisco J. Martinez han presenciado las inyecciones, pero no siguieron el curso de la enfermedad ni su terminacion.

R.—Volvamos al doctor Sanarelli. El suero arreglado por ustedes es para prevenir la fiebre ó solo para combatirla?

Dr.—El suero que usamos no es profiláctico, sino curativo.

R.—Perdone usted mis preguntas: y en los casos en que han tenido ocasion de aplicarlo ha notado algo que pueda perturbar la constitucion del paciente?

Dr.—Nada absolutamente: al contrario, el enfermo experimenta notable mejoría de sus síntomas, sin que se haya observado perturbacion alguna en el organismo.

R.—Ademas, el doctor Sanarelli usaba suero de buey y de caballo, segun he visto en un diario extranjero. Dígnese explicarme este punto y la relacion que tiene con el descubierto por ustedes.

Dr.—El doctor Sanarelli establece diferencia entre el suero de buey y el de caballo, designando al primero como profiláctico y al segundo como curativo; como le he dicho, el nuestro se diferencia totalmente de éste y es solo curativo.

R.—Creo haber visto tambien un cablegrama sobre el descubrimiento al respecto hecho por Dotty.

Dr.—No tengo sobre este punto otro conocimiento que el cablegrama que aquí publicó la prensa y sobre el cual nada hemos sabido posteriormente.

R.—Pasemos á otro punto: al obtener el apoyo del Gobierno ecuatoriano, como cree que lo obtengan, ¿ustedes saldrían inmediatamente para Panamá?

Dr.—Es natural, nosotros mismos hemos solicitado ese apoyo, que no dudamos obtenerlo una vez que se trata de un asunto que lo consideramos muy importante para la humanidad: mas si [illegible] la epidemia, estamos decididos á concurrir al centro mas importante que esté epidemiado.

∴

El drama de Murger y Barrière *La vie de Bohème*, representado recientemente en el teatro de la Princesa (Madrid), ha ofrecido una particularidad muy agradable para los amantes de la propiedad escénica: la resurreccion de las modas predominantes en la época en que el drama se desarrolla, de aquella época del año 30 al 40, que señala en la historia del traje un período de renacimiento.

«Moldeó en buena parte la susodicha moda (dice un periódico madrileño) los gustos pervertidos de épocas anteriores, que llevaban á la indumentaria femenina, y aun á la masculina, combinaciones fantásticas, descabelladas y antiartísticas.

Con sus miriñaques, poco exagerados, sus airosas *pamelas*, los cuerpos terminados en peto y otras prendas y adornos, la moda del año 30 ofrece cierta novedad artística y agradable, que marca un indudable progreso en la estética de traje.

Eran estos cambios de la indumentaria consecuencia natural de la revolucion política, social y moral que en todas partes se operaba.

La gran explosion del romanticismo hacia sentir en toda su influencia y todo lo renovaba, sacando á luz trovadores y castellanas, endriagos y fantasmas, tiranos y verdugos y haciendo surgir poetas melenudos, sin cuellos de camisa, y damas pálidas á lo María Stuardo ó á lo Catalina Howard, con el pelo caido sobre las cejas, lacio el vestido y flojas las mangas, adornadas primero con las hombreras de tufos y convertidas despues en alforjas holgadísimas.

En la historia del traje merece ser señalada aquella época con elogio, no solo porque ponía coto á los gustos antiartísticos de modas anteriores, sino porque tuvo verdadero carácter. Sin embargo, no fué muy duradera su influencia, porque pronto aparecieron nuevas modas con escandalosas innovaciones que pusieron término á aquella especie de renacimiento del buen gusto.

Las prendas mas característica de la época eran las airosas *pamelas* y las capotas. De estas lució un lindo ejemplar anoche la señora Tubau, actriz que gusta de representar á los personajes que interpreta con tanta verdad en el fondo, como propiedad en sus rasgos exteriores, para lo cual estudia con verdadera conciencia.

Los miriñaques hicieron su aparicion entónces, pero en formas modestas, sin aquellas exageradas proporciones que los hicieron caer luego en el ridículo. Los inventores de la moda no habian sacado aun á luz el escandaloso polison.

Tambien en la indumentaria masculina se refleja poderosamente esta moda. Los hombres vestian los fracs de color de ala de pichon ó levitas muy entalladas con faldon de mucho vuelo, y pantalones muy ajustados, con trabillas.

En los peinados de las señoras predominaba la raya abierta en el centro con bucles, cayendo á los lados graciosamente. Este peinado favorecía mucho á las damas.

Algo de lo que tienen de artístico estas modas de 1830 ha sido resucitado en la época actual por alguna ilustre dama madrileña, que fué tambien la primera en sacar en sus trajes hace pocos años recuerdos de las modas de la época de Luis XVI. En el peinado, en el chal sujeto en los brazos y en otros detalles y adornos, la dama á que nos referimos ha sabido dar una buena idea de aquella indumentaria.

En nuestro teatro es un verdadero adelanto que los actores estudien las modas y costumbres de otros tiempos, para interpretar con propiedad las obras que se le confian.»

∴

En la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, se ha suspendido la luz eléctrica por falta de pago por parte del Gobierno.

El hecho arranca á un periódico local estos y otros comentarios no menos chistosos y expresivos:

«Volveremos á los viejos tiempos en que cada cual salía provisto de linterna ó de farolito de hoja de lata. Anulado el gas que alumbraba las calles y completamente relegado al olvido el sistema de faroles de petróleo, como todavía no tienen los bogotanos los elementos con que en lo sucesivo habrán de iluminar su camino en las salidas nocturnas por estas calles de Dios, andan todos como pisando sobre huevos.

Las luces que irradian las boticas y los corerias son para los caminantes oasis seductores en este Sahara de sombras. A la lumbre particular de tales establecimientos se toma respiro, se busca orientacion y se mira el reloj antes de sumerjirse de nuevo en las ondas negras.

¿Volveremos al alumbrado eléctrico ó quedará la capital de Colombia como enjambre de cocuyos, y no habrá mas faroles que los de los coches y los transeuntes?

Quizás opinen en el Gobierno con el doctor Pacheco:

¡Faroles en la ciudad!
¡Sí que me causa extrañeza!
Para alumbrar la pobreza
Es mejor la oscuridad.

Tambien se ha suspendido el servicio del aseo por falta de pago al contratista; pero todo nos vendrá *de lo alto*: es preciso tener confianza: la luna llena nos dará buen alumbrado y los próximos aguaceros harán el aseo y sacarán en daños á los pavorosos microbios del tifo, que, hoy por hoy, en todo tiempo y lugar, nos combaten y persiguen»

∴

La alcaldía municipal de Santiago (Chile) ha concedido permiso á un señor Anselme, francés, llegado de Buenos Aires, para hacer una excavacion en la calle Breton esquina de la Alameda, al pié de la nueva subida al cerro Santa Lucía, con el objeto de buscar un tesoro que, segun los datos que tiene en su poder el señor Anselme, asciende á la miseria de cuatro millones en onzas de oro.

Este gran tesoro habria sido enterrado allí por los españoles en la época de la patria vieja y los planos habrían llegado á poder del señor Anselme por una serie de curiosas circunstancias.

Lo más raro del caso es que hasta este momento coinciden los hallazgos hechos en el terreno con las informaciones contenidas en el derrotero que se hallan en poder del buscador.

∴

La Intendencia Municipal ha reglamentado la ordenanza de Buenos Aires sobre expendio de helados, refrescos y otras bebidas en la vía pública.

La reglamentacion es restrictiva en beneficio de la higiene.

El expendio no podrá ser ambulante, sino en paraje determinado y solo se consentirá la venta de helados, refrescos, etc., á los que presenten certificado de sanidad expedido por la Asistencia Pública.

La oficina química procederá á efectuar frecuentemente los análisis de esas sustancias.

Las vasijas, recipientes, cucharas, etc., serán estañados y se mantendrán en perfecto estado de limpieza, lo mismo que los baldes ó receptáculos para el lavado de las copas.

Los vendedores deberán registrar en la inspeccion general y oficina química los domicilios donde se fabriquen los helados, para proceder á las inspecciones que sean de rigor. Es obligatorio, ademas, que los vendedores vistan delantal blanco, constantemente limpio.

Como tambien en Montevideo se aproxima la estacion en que florecen los helados callejeros, no será superfluo recomendar á nuestras autoridades un poquito de prevision.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Rebaja de aforos

El señor Armand Ugon, en representacion de los agricultores del departamento de la Colonia, conferenció ayer con los doctores Martin C. Martinez y Juan P. Castro, de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, apropósito de la rebaja de los aforos que ha hecho la Junta E. Administrativa de la Colonia, en las tierras destinadas á agricultura, á los efectos de la Contribucion Inmobiliaria.

Ademas les entregó una copia de la peticion que sus representados le han encargado presentar al Cuerpo Legislativo—y puso otra en manos del ministro de Fomento.

Segun nuestros informes esa peticion será atendida convenientemente.

Comision de Empadronamiento

Con asistencia de los señores Serrato, Martorel, Mayol, Monteverde y Rodriguez, celebró sesion ayer en el Departamento de Ganadería y Agricultura, la Comision de Empadronamiento.

Se nombraron sub-comisiones con el objeto de dividir de una manera conveniente el trabajo y de estudiar los distintos puntos del cometido de esa Comision.

Uno de los propósitos es preparar las boletas de empadronamiento, cuanto antes, como tarea previa y preparatoria á la gestion del propósito capital de la referida Comision.

Puerto del Sauce

Los señores J. B. Melici y Ca. han constituido en Londres una empresa que adquirirá todos los elementos y la concesion del Puerto del Sauce, que, como se sabe, quedó desligado de la operacion celebrada por aquellos señores con la «Western Extension Railway» que adquirió los ferrocarriles del Oeste.

En tal sentido, se han presentado al Ministerio de Fomento, con las nuevas modificaciones que proponen en las actuales obras del Puerto del Sauce, así como ampliaciones en otras secciones de las referidas obras.

Salubrificacion de la Union

El voluminoso expediente de las obras de salubrificacion de la Villa de la Union, que el Departamento N. de Ingenieros, sometió al Ministerio de Fomento, fué pasado al Consejo N. de Higiene.

Esta corporacion produjo un extenso informe, en el cual, despues de estudiar detenidamente aquel expediente, aconseja que éste vuelva al Departamento N. de Ingenieros, para que estudie con detencion el sistema de cañerías destinadas á poner los servicios internos de las casas en comunicacion con los caños principales.

Solicitud de comerciantes

Se anuncia en los círculos de palacio que en estos días será presentada al Gobierno una solicitud, pidiendo reconsideracion de la disposicion relativa al despacho de copas de bebidas en los almacenes de campaña.

Los solicitantes se proponen demostrar los perjuicios que esa medida les acarrea con el objeto de obtener su derogacion.

VIALIDAD GENERAL

El ministerio de Fomento ha complementado los decretos relativos á la creacion de las inspecciones técnicas regionales, con la reglamentacion y las instrucciones que á continuacion publicamos:

DE LA INSPECCION GENERAL

Artículo 1.º El ministerio de Fomento ejercerá una vigilancia eficaz sobre las inspecciones técnicas regionales, por medio de inspecciones generales trimestrales que practicarán los jefes de seccion del Departamento N. de Ingenieros ó en su defecto el ingeniero que designe el ministerio.

Art. 2.º Las inspecciones técnicas regionales tendrán un libro diario en el que se anotará con claridad la inversion del tiempo, día por día extractado de las libretas que están obligados á llevar con el mismo fin los técnicos que forman parte de la inspeccion.

Art. 3.º El libro «Diario» será presentado al inspector general, quien estará obligado á visarlo y dejar en él constancia de haberlo examinado.

Art. 4.º Los resultados de las inspecciones que se practiquen se detallarán en informes escritos que el inspector general designado, elevará al ministerio de Fomento sin pérdida de tiempo, indicando con precision las mejoras que convenga introducir en el personal de las inspecciones regionales ó en su forma actual de funcionamiento.

DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS

Art. 5.º Oportunamente el Departamento Nacional de Ingenieros solicitará de las Inspecciones Técnicas el concurso necesario para completar los datos de su archivo gráfico y poder continuar la construccion de las cartas de los departamentos de la República á una escala conveniente y uniforme.

A medida que se terminen dichos planos serán entregados á las Juntas Económico Administrativas, marcándose en ellos el trazado de los caminos públicos.

Art. 6.º Las inspecciones tendrán muy en cuenta, al formular los proyectos, la importancia de las obras respectivas, procurando que aquellos, por su desarrollo excesivo, no impongan una demora injustificada á la rápida ejecucion de estas. Con tal fin, en las obras corrientes de composturas de los caminos departamentales y vecinales que se resuelva hacer directamente (sin licitacion) los proyectos se limitarán á simples croquis á la escala y acotados, acompañando una sumaria descripcion de las obras y materiales de construccion á emplearse en ellas.

En el caso que proceda la licitacion los proyectos serán completos con sus pliegos de condiciones respectivas, pero procurando siempre reducir al mínimum el trabajo de gabinete.

Art. 7.º Al proyectar las obras de viabilidad se procurará que ellas estén ubicadas en caminos de carácter permanente y solo se planearán en caminos accidentales ó de ocasion cuando resultase oneroso ubicarlas en los primeros y se juzgue indispensable garantir por tal medio el tránsito en las épocas lluviosas.

DEL PERSONAL Y ARCHIVO

Art. 8.º El jefe de la Inspeccion Técnica Regional dispondrá del personal en la forma que crea conveniente para el mejor desempeño de su cometido, disponiendo, siempre que los trabajos lo permitan la presencia de un técnico en cada departamento y al habla con la Junta Eco. Administrativa respectiva.

Art. 9.º El personal estará dotado de los medios de movilizacion necesarios para trasladarse rápidamente al terreno é informar sin pérdida de tiempo á las Juntas y al Ministerio de Fomento.

Art. 10. Las inspecciones Técnicas Regionales marcharán de perfecto acuerdo entre ellas, y se prestarán ayuda recíproca en los casos necesarios, cangeándose los datos técnicos que puedan ser utilizados en comun.

Art. 11. El personal de la Inspeccion Técnica procurará estimular la accion del vecindario en cuanto sea posible para facilitar la construccion y conservacion de las obras.

Art. 12. Las inspecciones técnicas formarán su archivo gráfico y escrito, llevando con toda proligidad un libro índice de archivo.

Art. 13. Este reglamento será ampliado ó modificado, cuando el desarrollo de los trabajos en campaña ó la experiencia lo aconseje.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—Gregorio L. Rodriguez.

INSTRUCCIONES GENERALES DEL MINISTERIO PARA LOS TÉCNICOS QUE CONSTITUYEN LAS INSPECCIONES REGIONALES.

1.º Deberán tomar copia de las notas respectivas que cada Junta ha remitido al Ministerio, en respuesta á la circular de 17 de Mayo á fin de tener conocimiento de las obras ejecutadas, de las que proyectan ejecutar, de las rentas y material con que se cuenta y del sistema que han seguido en las construcciones, á fin de proseguirlo ó modificarlo.

2.º Deberán recabar de la seccion correspondiente del Depto. N. de Ingenieros, las instrucciones generales de procedimiento y plan uniforme de obras, al que procurarán en lo posible ajustar su criterio de proyectistas y operantes, conciliando las instrucciones con las exigencias y topografía especial de los parajes en que se ejecutarán obras.

3.º Al llegar al respectivo departamento, se pondrán de inmediato en relacion con la Junta y Comision de Obras Públicas y de comun acuerdo estudiarán sobre el terreno, los trabajos que se proyecten ejecutar, dando preferencia á los «muy urgentes» y en seguida á los «urgentes».

4.º Deben tener en cuenta que las obras que por el momento deben ejecutarse, dada la modestia de los recursos de que se dispone, son en general; renellamiento de zanjas, construccion de tajamares de piedra en seco, zanjeado á lo largo de los caminos, desmontes y terraplenes, alcantarillas ó calzadas económicas segun se viere mejor convenir.

5.º Las obras deben proyectarse y ejecutarse de modo tal, que puedan ser aprovechadas en el futuro plan general de vialidad de que se ocupa el Ministerio.

6.º Consultarán á los jefes políticos sobre la posibilidad de utilizar á los penados en los trabajos, á fin de aumentar el personal obrero.

7.º Deseando el P. E. que todas estas obras, sean comenzadas en el próximo mes de Enero, los proyectos y presupuestos deberán hallarse en el Ministerio antes de fin de dicho mes.

8.º Se encarece muy especialmente la adopcion de un método práctico en lo que se refiere al planeamiento de obras. El Ministerio no desea *planos* sino simples esbozos y esto cuando la importancia del trabajo á ejecutarse lo reclame.

9.º Siendo conveniente utilizar los servicios de los constructores de obras en los respectivos departamentos, por la práctica que poseen, el llamado á licitacion se impondrá para todas aquellas cuyo monto pueda exceder de $ 200, salvo razones especiales en contrario, que motiven el trabajo por administracion.—Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—Gregorio L. Rodriguez.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—Cumplo con el deber de comunicar á ese departamento á los efectos que corresponda, que el gobierno con esta fecha ha aprobado la reglamentacion del Decreto de creacion de las Inspecciones Técnicas Regionales que en copia se adjunta, como así mismo el Pliego de instrucciones generales del Ministerio para los Técnicos que constituyen las Inspecciones antedichas.

Saluda al departamento muy atte.—Gregorio L. Rodriguez.—Al Departamento N. de Ingenieros.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion

En la reunion que ayer celebró esta Comision de la Cámara de Diputados, se aprobó el proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio. Se han introducido algunas modificaciones importantes, principalmente en la parte relativa á la rehabilitacion de los fallidos. El doctor Palomeque redactará la última parte del informe presentado por el doctor Guillot, á causa de hallarse enfermo éste.

En la próxima sesion, la Comision tomará en consideracion el informe del doctor Rodriguez Larreta recaído en el proyecto sobre reglamentacion de la policía de Sanidad marítima; y el proyecto relativo al Tratado de Comercio y Navegacion entre la República y Alemania.

Informaciones políticas

Declaracion del Directorio Nacionalista

Anoche se reunió el directorio nacionalista bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, con el objeto de ocuparse de varios asuntos y principalmente de la prision de los ciudadanos nacionalistas del Durazno, sumariados por imputacion de soborno á soldados del 2.º de Caballería.

Los miembros del directorio que habian visitado á los detenidos informaron á sus colegas de las declaraciones de aquéllos sobre su intervencion en los reclamos de libertad, reproduciendo sustancialmente los detalles publicados en el reportaje de El Siglo al señor Aicaguer.

Así mismo se dieron á conocer en la reunion varias solicitudes originales dirigidas á la comision nacionalista del Durazno por soldados del 2.º de Caballería que, invocando su calidad de partidarios, pedian se les gestionase su libertad, pues eran obligados forzadamente á prestar servicios en el Regimiento 2.º de Caballería.

Esas solicitudes originales fueron presentadas al directorio por el señor Juan Zabala presidente de la comision departamental nacionalista del Durazno, como origen de los reclamos que se han hecho para obtener la libertad de los solicitantes, en virtud de lo que dispone la carta orgánica del partido en el sentido de amparar á las víctimas de la leva y del derecho que sencillamente se ejerce por la prensa de la capital y campaña y por particulares para lograr aquel objeto.

El directorio, oidas las explicaciones resolvió hacer pública la declaracion que mas abajo publicamos.

Al terminar la reunion manifestaron algunos miembros del directorio á las personas de la prensa allí presentes, que al expedir ese documento no guiaba en el fondo á la corporacion nacionalista otro propósito que el de hacer una prevencion á las autoridades departamentales que pudieran sentirse cohibidas por la detencion de sus correligionarios del Durazno, á fin de que persistan en el amparo y defensa de los amigos de causa forzados al servicio militar, valiéndose de los medios legales que la ley pone al alcance de todos para conseguir la libertad de los involuntarios.

He aquí ahora el documento expedido por el Directorio.

Partido Nacional—Secretaría del Directorio.—El Directorio ha resuelto hacer públicas las siguientes resoluciones adoptadas en sesion de esta fecha:

«Resultando de los informes expuestos por el señor Zabala á nombre de la comision nacionalista del Durazno y de los documentos exhibidos, que los miembros de aquella comision que tomaron á su cargo las gestiones necesarias para conseguir la libertad de los correligionarios que se encontraban en el Regimiento 2.º de Caballería, obligados á servir contra su voluntad, no han hecho sino cumplir con un deber que les está impuesto por la carta orgánica del Partido y usar de un derecho que les acuerda la Constitucion de la República y que, por lo tanto, no han incurrido en responsabilidades de ningun género y mucho menos en delito militar, como se pretende, el Directorio resuelve:

«1.º Aprobar la conducta y procederes de los referidos miembros de la comision departamental del Durazno.

«2.º Cooperar á la defensa de dichos correligionarios en la acusacion en que se ven envueltos.

«3.º Gestionar ante la Comision Permanente si fuera necesario, la reparacion del doble atentado que se comete en las personas de los correligionarios presos, unos por el supuesto delito de soborno ó sedicion y los otros obligados al servicio de las armas, con violacion de las garantías individuales consagradas por las leyes.

«4.º Excitar el celo de las comisiones departamentales para que imiten el noble ejemplo de los correligionarios del Durazno, trabajando siempre que la ocasion se les presente, por procurar, por los medios legales, la libertad de todos los ciudadanos víctimas de un sistema de remonta en el ejército que pugna con los progresos políticos alcanzados y que está condenado hasta por el propio Código Militar».

Es copia fiel del acta respectiva.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*Vicente Ponce de Leon*, secretario.

En la Junta de Florida

Con motivo de las diferencias ocurridas en la Junta de Florida, que han dado márgen á la renuncia de dos de sus miembros de filiacion nacionalista, los señores Pedro Saenz y Carlos Mas, de la misma filiacion y pertenecientes á esa autoridad municipal abrigaban dudas sobre la conducta á seguir en la emergencia producida.

A efecto de disiparlas hicieron una consulta escrita á los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto Palomeque y don Pedro Echeverría, con remision de todos los antecedentes, formulando esta pregunta:

—¿En vista de lo ocurrido podrían dignamente continuar desempeñando sus cargos?

Los señores Palomeque, Larreta y Echeverría, despues de estudiar el sumario consideraron que los señores Saenz y Mas podían dignamente continuar al frente de sus cargos.

Así lo comunicaron ayer telegráficamente á los señores consultantes, quienes respondieron agradeciendo la atencion prestada al asunto y expresando su resolucion de seguir formando parte de la Junta de Florida.

Noticias Generales

El teléfono en Minas

Noticias que hemos recibido de Minas, nos hacen saber que se va extendiendo en ese departamento el uso del teléfono, á tal punto, que muchas son las casas de comercio en la ciudad de Lavalleja, en Santa Lucía y en Verdun que lo han instalado, utilizándolo en sus negocios.

Nuestro informante nos comunica que ha conversado por teléfono desde su casa de comercio establecida á seis leguas de la capital del departamento, y que existen muchas líneas telefónicas ya instaladas prestando servicios.

Nos complacemos en dar esta informacion que, sin duda, estimulará propósitos de progreso en aquel departamento.

La mortalidad del domingo

Merece un suelto á parte la reducidísima mortalidad habida el domingo último en Montevideo, pues, mientras por un lado ratifica una vez más nuestras felices condiciones naturales de salubridad, por otro hace profundo contraste con los países vecinos, afligidos por la peste bubónica, por la fiebre amarilla y por otros azotes epidémicos y endémicos.

En el registro de las defunciones de antayer ha sido anotado un solo fallecimiento, y este de una mujer de 105 años, una italiana, por mas señas, asilada en el Manicomio.

Para una metrópoli de mas de un cuarto de millon de habitantes y en plena primavera, estacion en la cual, como es notorio, recrudecen las enfermedades eruptivas, el coeficiente no podría ser mas reducido y mas halagüeño.

Revision de tarifas de aduana

Se reunió ayer en la sala de la Cámara Nacional de Comercio la comision revisora de leyes y tarifas de aduana, con asistencia de los señores Alfonso Seré, Enrique Gradin, Martin C. Martinez, Augusto Morales, Antonio María Rodriguez y Eduardo Acevedo.

La sub-comision en el ramo de papelería y librería, presentó su proyecto de tarifa de avaluos.

El trabajo de las sub-comisiones quedará completo una vez que se presenten las tarifas de tienda y mercería y de ferretería. La primera está imprimiéndose por cuenta de la sub-comision respectiva y la segunda debe quedar terminada dentro de breves días.

La falsificacion de fideos

Hace ya algun tiempo que se han dictado severas medidas contra las fábricas que emplean materias colorantes nocivas para la salud, en la confeccion de fideos.

Sin embargo, hasta ahora no tenemos noticia de que se haya sorprendido ninguna fábrica de fideos que empleara materias dañosas, apesar de que nadie ignora que en algunas casas de menudeo de esta capital se han expendido y se expenden fideos de pésima calidad.

La causa de que no hayan dado resultado las pesquisas hechas consiste, segun informes de fuente autorizada, en que los fabricantes que violan la ley tienen siempre en la parte visible de sus establecimientos, muestras del producto perfectamente higiénico y libre de toda falsificacion.

Cuando se efectúe la revisacion, por inesperada que esta sea, siempre se presentan las muestras perfectas y, claro esta, resulta todas las veces que los fideos no pueden ser mejores. Pero el «stock» de malos productos está adentro y es el que sale para los almacenes, y de éstos para las casas de familia, que consumen fideos colorados, quien sabe con qué mixturas.

Como el procedimiento seguido hasta ahora no da resultados prácticos, la fabricacion continúa floreciente, con gravísimo daño para la salud de la poblacion y por lo tanto empieza á buscarse la manera de hacer que desaparezca.

El medio de que se ha pensado echar mano en la Municipalidad no es nuevo, se analizarían los fideos de los almacenes y cuando se comprobara que son de mala calidad, se multaría al propietario del establecimiento.

Una de dos: éste revela entonces la procedencia del producto y previo un sumario se castiga al fabricante, ó si no dice de donde procede el artículo, se guardará muy bien de volver á comprar en la fábrica que lo hace en malas condiciones, pues no querrá exponerse á una nueva multa.

La ley sobre la materia autoriza el procedimiento, facultando para castigar á los que hacen fideos y á los que los expenden, de modo que el estaría perfectamente justificado por las disposiciones vigentes.

En la Direccion de Salubridad y Laboratorio Municipales donde se ha pensado poner en práctica este medio á fin de contener las falsificaciones, pero nunca se ha llevado adelante la idea por temor de herir demasiados intereses.

Hay, sin embargo, un argumento que tambien precede de la misma fuente, que hace poco fundado ese criterio. Así que los almaceneros tengan conocimiento de que algunos colegas van á ser multados, cuidarán perfectamente al comprar el artículo, que éste se halle en las mejores condiciones, pues les va en ello su propio interés.

Se cree en la Junta que con muy poco esfuerzo se conseguiría un gran resultado, lo cual beneficiaría á toda la poblacion consumidora de la capital y del país.

Hemos de ocuparnos de este asunto con el interés que reclama la defensa del consumidor y del comercio minorista.

Rectificacion de alcoholes

El presidente de la República ha conversado con algunos diputados del proyecto de rectificacion de alcoholes, que ha formulado el senador don Federico Capurro, en el sentido de enviarlo al Cuerpo Legislativo.

Tiene el presidente en su poder todos los antecedentes de este asunto, y segun los informes oficiales, tiene ademas indicaciones de capitalistas extranjeros que han manifestado interés por realizar ese propósito, con elementos suficientes de capitales que se piensa destinar al Tesoro de Obras Públicas.

Es posible que en el próximo acuerdo de gobierno se trate este asunto.

Una mejora importante

La empresa de caños maestros ha dado comienzo á la construccion de la cloaca, que desagüe á las calles Municipio y Mal Abrigo, hasta hoy desprovistas de tan esencial medio de salubrificacion.

La prolongacion del caño se hace por la calle Guaná, de la Defensa en adelante.

El vecindario de aquellas inmediaciones está sumamente satisfecho por la mejora que nos ocupa, en la realizacion de la cual, tenemos tambien nuestra parte, pues varias veces hemos indicado la conveniencia de llevarla á cabo cuanto antes.

El sumario del Durazno

Permanecen aun en la jefatura, donde siguen siendo muy visitados los ciudadanos nacionalistas del Durazno, detenidos por órden del juez militar de instruccion coronel Villar, en el sumario por supuesta tentativa de soborno á los soldados del 2.º de caballería.

Ayer no se les ha tomado declaracion, ni se les ha hecho notificacion alguna, de lo cual se han extrañado todos ellos por los perjuicios que les acarrea la prolongacion de su encierro.

Han manifestado los detenidos ayer que deseaban rectificar algunos de los informes contenidos en la relacion publicada por *El Día*.

Segun ellos ese colega ha sido falsamente informado en lo que se relaciona con los hermanos Victorio y Luis Espinosa que obtuvieron su baja pasandose por nacionalistas.

En primer lugar no es cierto, dicen, que fueran visitados por el señor Zabala presidente de la comision nacionalista del Durazno y que ocurriese entre este y los Espinosa el diálogo que relata *el Día*, donde quedó evidenciado que se había gestionado y obtenido la baja de dos colorados creyéndolos del partido adversario.

Para que se vea, dijeron los detenidos, que todo el relato es pura fábula, que contrariamente á lo que en él se afirma, de que los Espinosa seducidos por el ejemplo de la libertad de Jacinto Roque Muñoz fueron á ver á Aicaguer, al cual no vacilaron en manifestar que eran nacionalistas, sabiendo que de otra manera no les gestionarían la baja, bastará decir que la libertad de Muñoz es posterior, considerablemente, á la de los Espinosa.

Los detenidos infieren del relato del citado colega que ha habido el propósito de informarle tergiversando los hechos para atenuar la responsabilidad de un procedimiento injustificado, y que se procura dar al asunto un carácter político para distraer la atencion del hecho real y positivo de la existencia de un número considerable de forzados al servicio contra su voluntad en el 2.º de Caballería.

Informes sanitarios

El consulado general del Brasil en esta ciudad nos trasmite los siguientes datos que confirman los del último boletin que recibió de la autoridad sanitaria brasilera y que fueron publicados en nuestra edicion de anteayer.

Dicen los informes del consulado:

Noviembre, 6.

«De los 2 individuos entrados el día 3 á la casa de aislamiento de la ciudad de Santos, uno fué reconocido como atacado de la enfermedad reinante; el otro, de enfermedad comun.

Ayer un caso nuevo. En tratamiento de la misma enfermedad, en todo, 10 enfermos. Ninguno absolutamente en la ciudad de San Paulo, capital del Estado del mismo nombre.

El resto del país se conserva indemne.»

Asunto Muñoz-Guruchaga

Segun datos que se nos trasmiten el doctor Palomeque ha renunciado á continuar la defensa del señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado en la cuestion judicial con el doctor Guruchaga agente fiscal de ese departamento.

Esta resolucion habría sido motivada por la carta del señor Muñoz publicada ayer en este diario, rectificando los datos sobre constitucion de un tribunal de honor para una especie de arbitraje.

La carta del señor Muñoz presentándolo en oposicion de vistas y apreciaciones con su abogado explicaría la actitud de éste.

Las propuestas para uniformes

ALGUNAS OBSERVACIONES

Toda persona que no esté enterada de la forma en que se hacen los llamados á propuestas para la confeccion de uniformes, no dejará de llamarle la atencion el que no se presenten los comerciantes mayoristas establecidos con casas en los ramos de ropería, talabartería, armería, etc., etc., que existen en esta plaza. Las causas las pasamos á explicar despues de habernos informado al respecto.

No habiendo paño suficiente en plaza para cumplir, como es debido, con el llamado á licitacion y no dando este tiempo suficiente para confeccionar con prolijidad, el comerciante que se presentase se vería obligado á valerse de medios ilícitos, presentando muestras para obtener la licitacion en completo desacuerdo con los uniformes á entregar y valerse despues de empeños y recomendaciones para que la Comision fiscalizadora nombrada al efecto, dé su conformidad y aconseje al Gobierno su recibo.

De lo contrario, pedir con anticipacion de seis meses los paños y demás materiales á Europa, confeccionar y esperar el llamado, exponiéndose á que no le sea aceptada la propuesta en quedarse con un capital de más de doscientos mil pesos paralizado hasta el año siguiente ó eternamente si el Gobierno no reglamenta, como es debido, dichos llamados.

El pliego de condiciones establece que el proponente debe presentarse abarcando los diferentes ramos á que pertenecen los artículos que el Gobierno necesita. Como se comprende, á ningun comerciante le conviene efectuar negocios en artículos que no conoce: si es entendido en el ramo de paños y confecciones, no lo es en el de talabartería, armería, etc., etc. ¿Qué inconveniente puede tener el Gobierno para efectuar el llamado por separado?

Los proponentes no se verian obligados á valerse de segundas personas para atender al Gobierno y éste tendría una gran ventaja, obteniendo dichos artículos de primera mano.

Es necesario que el Superior Gobierno se preocupe de estos asuntos, nombrando una Comision competente que indique la forma que deba emplearse para estos llamados á propuestas; de lo contrario las personas que deseen servir al Gobierno con rectitud, se seguirán viendo en la necesidad de abstenerse, dejando creer como crean los que estos negocios efectúan, que es un patrimonio del cual son ellos los únicos dueños.—*Un observador.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

DETALLES DE LA EVACUACION DE COLENSO
EN PIETERMARITZBURG Y COLESBERG
CENSURAS DE UN GENERAL NORTEAMERICANO
OTROS JUICIOS
VARIAS VERSIONES Á CERCA DE LADYSMITH

Londres, 6—El ministerio de Guerra ha comunicado á la prensa la siguiente version de la evacuacion de Colenso por las tropas británicas.

La guarnicion de Colenso se componía solamente de 500 marineros y un destacamento de caballería.

Fuerzas del Estado Libre de Orange, en número de 5000 se presentaron en las alturas por el lado del Norte.

Hicieron varios tiros de cañon contra la plaza y amenazaron con un asalto inmediato, visto lo cual la guarnicion se retiró á Estcourt, poblacion situada al Sur de Colenso y en la que se encuentra la estacion del ferrocarril siguiente á aquella.

La guarnicion salvó en su retirada toda la impedimenta que había en Colenso, para lo cual utilizó un tren blindado.

El jefe de las tropas ha aconsejado á las familias residentes en Estcourt que se retiren sin tardanza á Pietermaritzburg, pues en la capital de la colonia estarán seguras.

La nota del Ministerio en que se han comunicado á la prensa estas noticias termina con estas palabras: «En Pietermaritzburg hay entera confianza en los medios de defensa de esa ciudad y no se cree que el enemigo se atreva á atacarla.»

Londres, 6—Despues de las noticias de la ocupacion de Colesberg por los boers de Orange y evacuacion de Stormberg Junction, por la guarnicion británica, se esperaban en esta ciudad nuevas noticias y mas detalles de esos hechos, pues varios corresponsales de diarios ingleses salieron hace días de Capetown para el norte de la Colonia, con el objeto de observar las operaciones en esa frontera, pero un telegrama oficial de Capetown trasmitido esta noche por el ministerio de Guerra á la prensa, dice lo que sigue:

El comandante general de las fuerzas de la frontera del norte no permite á los corresponsales que han acudido á su campamento de Deaar, telegrafiar noticias ni comentarios de la situacion.»

Los habitantes holandeses del distrito permanecen quietos. No hay novedad.

Nueva York, 6—El teniente general retirado John M. Schofield, que conserva aun su reputacion de competencia en materias militares, ha hecho importantes declaraciones sobre la guerra de Sud África.

Censura el general Schofield la conducta observada por los generales ingleses en todas las operaciones, tanto en la colonia del Cabo como en Ladysmith desde el principio de la guerra en el Natal.

Dice que todos ellos prueban su falta de valor moral al esquivar las batallas que estaban obligados á dar y que para ningun militar de escuela es admisible la constante retirada de un ejército.

La excusa de que los generales ingleses sabian que navegaban hacia Sud África considerables fuerzas enviadas á auxiliarlos no es una razon que justifique esa serie de retiradas.

La accion de Dundee y la resistencia de Ladysmith no tienen valor como defensa en el sentido militar científico.

Las guerras se hacen con el objeto de ganarlas.

San Petersburgo, 6—El gobierno está aumentando los preparativos de carácter militar que se empezaron á hacer desde que se inició la guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Al mismo tiempo la opinion pública se pronuncia decididamente en favor de la accion de Rusia en estas circunstancias para realizar todas sus aspiraciones.

En el público se arraiga la conviccion de que esta guerra será desastrosa para Inglaterra y se repite la profecía de Bismarck segun la cual el África del Sur será la tumba británica.

Paris, 6—«Le Soir» dice criticando las medidas militares de Inglaterra en el África del Sud que las dilaciones en que incurrian los boers antes de la declaracion de la guerra fueron aprovechadas por los ingleses segun manifestaron en Londres para mejorar la situacion de Ladysmith.

Se pregunta al exponer eso qué habría sucedido si los boers acometen antes. Deduce de todo ello que las autoridades militares inglesas han demostrado mucha inhabilidad.

Capetown, 6—Anúnciase que el 3 del corriente, el príncipe Christian y varios oficiales del ejército inglés, han salido de Durban con destino á Ladysmith para ponerse á las órdenes del general White.

Las fuerzas boers han sido señaladas dirigiéndose hacia la plaza de Herschell.

Capetown, 6—El estado de sitio ha sido proclamado en los distritos de Deaar y Orange River.

Londres, 6—Un telegrama de Pietermaritzburg llegado esta tarde anuncia que el gobernador de la Colonia en la declaracion de Natal ha proclamado la anulacion hecha por el Estado Libre de Orange de la anexion del territorio de Tugela superior.

Capetown, 6—Los afrikanders que hasta ahora se habia mantenido á la espectativa de los acontecimientos, ha comenzado á sublevarse. El avance de las tropas boers en la colonia del Cabo ha causado sensacion aquí, dando orígen á rumores exagerados sobre nuevos movimientos del enemigo.

Capetown, 6—Los trasportes de guerra que se esperan, llegarán aquí dentro de esta semana y deben traer un considerable número de tropas. Sumados los contingentes de todos ellos ascienden á 20000 hombres.

El general Buller contando con estos nuevos elementos emprenderá una serie de operaciones para rechazar al enemigo y reparar las pérdidas experimentadas.

Londres, 6—Telegrafían de Capetown que señálanse movimientos muy activos de tropas en los dos ejércitos en operaciones. Despues de la ocupacion de Colesberg por las fuerzas boers los ingleses han resuelto evacuar á las ciudades de Stromberg, Rosemead y Naawpoort.

Londres, 6—Otras noticias de la guerra dadas hoy por algunos diarios dicen no han entrado en la colonia mas que dos columnas ligeras, cada una de 300 hombres mas ó menos.

El grueso de las fuerzas invasoras que parece llega á la cifra de 4000 hombres ha comenzado á avanzar de Behulie, plaza del estado libre de Orange cerca á la frontera, pero sus avanzadas no han pasado aun el rio Orange.

En cumplimiento de órdenes del general Walker la guarnicion británica que antes de la ruptura fué enviada á Stomberg, poblacion que dista poco del rio Orange, se ha retirado hacia el sud despues de haber enviado por delante todas las municiones y víveres almacenados en los depósitos de esa plaza.

Los boers que ocuparon anteayer Colesberg habían anunciado que hoy atacarían á Stormberg.

Respecto de la plaza de Ladysmith, agregan los diarios, que unos rezagados que quedaron fuera del radio de accion de las tropas enemigas, refieren que el número de los boers estaba aumentado por los lados este y sud de aquella plaza y que á estas horas debe haber un poderoso ejército enemigo estrechando el sitio. Los rezagados de que se trata forman un grupo muy pequeño.

Cítase tambien un telegrama fechado en Ladysmith el 2 del corriente, en que se confirma la noticia ya publicada anunciando que las fuerzas boers han sido obligadas á abandonar el campo que ocupaban en Bestershill sufriendo graves pérdidas.

La artillería británica bombardeaba á Fopworthsfarm, donde el general Joubert, ocupaba posiciones.

Los boers contestaban por largos intérvalos al fuego de los cañones ingleses.

—Los diarios dan muy poca importancia al resultado del combate de Bestershill, que ninguna noticia oficial ulterior ha venido á confirmar.

Italia

LOS PASAJEROS DEL DUCCA DI GALLIERA
EXPLICACION DE LAS AVERÍAS

Génova, 6—Ha llegado á este puerto el vapor Orione desembarcando 170 pasajeros del paquete Ducca di Galliera al que rompióse el eje de la hélice durante la última travesía del Atlántico, viéndose obligado á recalar en San Vicente de Cabo Verde para remediar la avería sufrida.

Refiere el comandante del Orione que al día 6 de Octubre hallándose el Ducca di Galliera en alta mar verificóse la rotura del eje de la hélice de dicho vapor, penetrando por la abertura gran cantidad de agua que á pesar de los trabajos de agotamiento emprendidos llegó á una altura de cinco metros.

El comandante de dicho vapor hizo las señales de auxilio sustituidas en la noche por faroles, pero sin conseguir éxito alguno hasta el 18 último en que el vapor inglés Phenician apercibióse de la situacion del Ducca y le ofreció remolque, llevándole hasta San Vicente de Cabo Verde.

Los pasajeros desembarcados en esta ciudad hacen elogios de la conducta observada por el comandante Olivari y demas oficiales del buque durante los días en que este corrió serios peligros de perderse.

Los pronósticos de Falb ridiculizados

Roma, 6—Los diarios de la península publican el resultado de entrevistas celebradas con los directores de los diversos observatorios astronómicos y tambien artículos de los mismos en que se ridiculizan las predicciones del señor Falb, quien ha anunciado el fin del mundo para mediados del mes corriente á consecuencia del contacto del cometa Biela con la tierra.

Cambio de vicario del pontífice

Roma, 6—En los círculos del vaticano se anuncia que el vicario general de su santidad cardenal Parocchi presentará en estos días renuncia del cargo, siendo destinado á sustituirle el cardenal Jacobini.

El comercio con el Brasil

Roma, 6—Con motivo de los aumentos de derechos decretados por el gobierno brasilero á la introduccion en el país de varios artículos, los productores italianos de vinos vermouth se han dirigido al ministerio de Hacienda solicitando proteccion contra esos aumentos que resultan absolutamente prohibitivos para la importacion de esos artículos en el mercado del Brasil.

Adhesiones á un congreso

Roma, 6—Los círculos anticlericales de Francia, España y Portugal, han manifestado su adhesion al congreso anticlerical que se celebrará aquí el año próximo, designando las personas que han de trasladarse á esta para su representacion.

Asuntos de extremo Oriente

Roma, 6—Habiendo anunciado un diario de esta mañana que el gobierno había decidido abandonar definitivamente sus demandas de territorio en China, la cancillería hará rectificar hoy por la prensa oficiosa ese rumor.

Dirá la rectificacion que el gobierno no ha comunicado á ningun periódico su decision respecto á los asuntos de China ni ha adoptado tampoco en la forma definitiva que se anuncia, cualquiera que sea la determinacion que se adopte el gabinete la comunicará al parlamento antes que al público.

En los círculos navales se desmiente así mismo la noticia del regreso inmediato de los buques de guerra italianos que están en Samun. Todo lo que se ha dicho hasta ahora sobre la retirada de Italia de China es por lo menos prematura.

Francia

SENSACIONAL ARTÍCULO DE CORNELY
DEROULEDE Y DEMAS CONSPIRADORES

Paris, 6—Mr. Jules Cornely redactor principal de *Le Figaro* ha producido sensacion con su artículo de esta mañana titulado «Dias graves».

Se refiere el artículo á las deliberaciones de la alta corte de justicia que empezarán esta semana y dice en substancia que la absolucion de los acusados Derouléde, Buffet etc. causaría una tremenda crisis en Francia, pues decidiría de la suerte del ministerio, de la presidencia y hasta de esta tercera República, todo ello antes de que llegara la fecha de la apertura de la exposicion universal.

M. Cornely no llega á conclusion alguna, pero del tono de su artículo se deduce que considera una necesidad para la conservacion del órden evitar la ruina que sembraría en el país el fracaso de la exposicion, la condena de los principales enjuiciados por conspiracion contra la república.

Pocos artículos de diarios han dado materia á tantos y tan vivos comentarios en los últimos tiempos como este, tanto por la autoridad de que goza M. Cornely y *Le Figaro* en la prensa, como porque la excelencia de los medios de informacion de ese diario, hace suponer que hay algo grave en preparacion, para el caso de que Derouléde y sus compañeros de proceso sean absueltos por el senado.

Esterhazy condenado por estafa

Paris, 6—El Tribunal Correccional de esta capital ha condenado al comandante Esterhazy á tres años de prision, por haber llevado á cabo ciertas estafas en perjuicio de su primo.

El comandante, como esperábase, no se presentó á la audiencia.

Enfermedades contagiosas

VAPORES QUE SE PONDRÁN EN LIBRE PLÁTICA
CASOS DE PESTE

Buenos Aires, 6—Segun el boletin sanitario en la Asuncion durante las últimas 24 horas ocurrieron tres defunciones de casos no comprobados.

El doctor Malbran regresará á Buenos Aires en la próxima semana, quedando en la Asuncion únicamente el doctor Samuel Alvarez.

—A Posadas llegó el secretario del departamento de higiene doctor Castilla, que telegrafía diciendo haber recorrido el Alto Paraná, donde la vigilancia es deficiente, costosa é ilusoria, pues los buques que efectuanla no son apropiados.

Al efecto, aconseja envíense para ese servicio lanchas á vapor.

En Posadas y Formosa hubo 2 enfermos que provocaron alguna alarma.

Resultaron atacados de enfermedades comunes.

—El vapor Magdalena, llegado hoy de Southampton con escalas en Rio Janeiro, será puesto mañana en libre plática, pues trae inspector sanitario argentino que informa ser buena la salud á bordo.

En las mismas condiciones hallase el vapor La Plata, esperado el miércoles.

Londres, 6—Telegrafían de Alejandría Egipto que ha sido constatado en esta ciudad un caso de peste bubónica.

Buenos Aires, 6—El ministro argentino en Rio Janeiro comunicó hoy al de relaciones que ayer hubo nuevos casos de peste bubónica en San Paulo.

De Lisboa comunica el cónsul argentino que ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste en Lourenzo Marquez, posesion portuguesa en Sud África.

Agrega que el gobierno de Portugal ha resuelto que en Madeira recíbanse en franquía las mercaderías procedentes de Lisboa.

Rio Janeiro, 6—Comunican de Santos que durante las últimas 24 horas denunciáronse 3 casos nuevos.

El doctor Nuno D'Andrade, en un segundo artículo publicado en el «Journal do Commercio», provoca á Ruy Barboza á demostrar que de Noviembre á Mayo no tenemos en el Brasil fiebre amarilla.

En seguida enumera los motivos por los cuales se fijó aquel período como el de desarrollo de la enfermedad.

Alemania

Sostenimiento de los derechos en Samoa

Berlin, 6.—La Norddeutsche Allgemeine Zeitung asegura que el ministro de Relaciones Exteriores del imperio baron Von Bulow no ha aceptado las proposiciones hechas por el gobierno británico con respecto á la renuncia por parte de Alemania de sus derechos sobre Samoa en cambio de la cesion de las islas Salomon y Gilbert.

Ese diario dice que Alemania no renunciará por ningun precio á los derechos adquiridos en ese archipiélago.

Norte-América

Explicacion del plan de Otis

New York, 6—«The World» publica un telegrama de su corresponsal en Manila que dice que el nuevo plan de campaña contra los insurrectos preparado por el general Otis y aprobado por el gobierno despues de haber recibido el informe de la junta de estudios de la situacion en la provincia de Cavite viejo, antes de la presente semana estará en pleno desarrollo.

Cuatro brigadas bajo el mando superior del general Lawton atacarán simultaneamente á los rebeldes en sus principales posiciones y los perseguirán sin descanso con movimientos envolventes hasta obligarlos á reconcentrarse en una estrecha zona y allí presentar batalla.

Agrega el corresponsal que probablemente el general Otis irá mas tarde á ponerse á la cabeza de sus tropas.

Alrededor de la explosion del Maine

Nueva York, 6—Mucho interés ha despertado en esta ciudad la noticia recibida anoche de la Habana del arresto de un individuo en aquella capital por sospechas, de que sepa el orígen de la explosion que destruyó el crucero norteamericano Maine en la rada de la Habana.

El individuo preso que no es español, estaba empleado en el arsenal de la Habana cuando ocurrió la catástrofe del Maine.

Los que lo acusan dicen que él y otros empleados del arsenal acordaron y ejecutaron el atentado sin que las autoridades del puerto lo supieran.

España

Reformas del general Azcárraga

Madrid, 6—El ministro de la guerra, general Azcárraga, ha presentado al consejo de ministros una serie de reformas en su departamento, de acuerdo con el plan de economías perseguido por el gobierno. Los otros ministros elogian la obra del general Azcárraga.

Los tenedores de la Deuda exterior

Madrid, 6—El gobierno ha entablado negociaciones con los tenedores de Paris de la Deuda exterior española y se espera que tengan un resultado satisfactorio.

Dicen de Paris que como consecuencia del arreglo afluirán los capitales franceses á España para desarrollar sus fuentes de riqueza.

Un rumor referente á Ceuta

Madrid, 6—Se anuncia que el gobierno ruso ha reiterado las proposiciones que segun se decía había hecho á España para comprar la plaza de Ceuta en la costa de África, del estrecho de Gibraltar.

Aquí nada se sabe con seguridad sobre ese punto.

Brasil

Apelacion—Monumento recordando á Bittencourt

Rio de Janeiro, 6—El fiscal apeló de la sentencia dictada por el superior tribunal de justicia que absuelve á los acusados del asesinato del coronel Gentil Castro.

—Inaugurose en el cementerio el monumento mandado levantar en honor del mariscal Bittencourt.

De la Argentina

[illegible]
ACREEDOR VENGATIVO

Buenos Aires, 6—De Concordia dicen que en el Salto háblase de revolucion blanca que estallará en Diciembre, encabezada por Saravia y agrégase que allí, en Concordia, los amigos del caudillo nacionalista dicen no saber nada al respecto.

—El juez de instruccion doctor Navarro entiende desde hoy en una tentativa de envenenamiento. Trátase de dos italianos de apellido De Simoni.

El uno de 19 años era acreedor del otro y como no lograse ser pagado trató de vengarse envenenándolo.

El crimen debió cometerlo ayer, habiendo invitado anticipadamente al velorio.

Hay de por medio una adivina encargada de suministrar el veneno.

El golpe frustróse debido á la oportuna intervencion de la policía.

CONSECUENCIAS DEL AUMENTO DE IMPUESTOS

El comercio chileno argentino

Buenos Aires, 6—El aumento del impuesto con que gravóse últimamente al alcohol dista mucho de producir los resultados que se esperaban.

En vez de aumentarse la renta disminuye mas bien, porque el consumo se restringió desde que el valor del artículo crecía en proporciones considerables.

—«El Diario» hablando del comercio chileno-argentino y de la campaña que hace el gobierno de Errázuriz para obtener la rebaja de los derechos de los vinos, dice que aquella sería improductiva para Chile, pues acojeríanse á ella España, Francia é Italia, con quienes la Argentina tiene tratados que mencionan la cláusula de la nacion más favorecida.

En cambio la rebaja afectaría grandemente la renta argentina y perjudicaría los vinos nacionales.

«El Diario» dice que debería Chile elegir otro artículo, aunque fuera el trigo, si insiste en reclamar una reduccion en cambio de la que haría sobre altos derechos del ganado argentino.

DIECISIETE NUEVOS CORONELES

LANGOSTA Y PERJUICIOS EN LAS SEMENTERAS

Buenos Aires, 6—Sigue siendo satisfactorio el estado del general Campos, ministro de la guerra.

Esta tarde levantóse y firmó en su casa el decreto ascendiendo al grado inmediato superior á los 17 tenientes coroneles que fueron propuestos al senado.

—El crucero Buenos Aires que debía salir para Sud África, suspendió su viaje por órden del ministro de marina.

—«El Nacional» recoje el rumor de que existe en formacion un poderoso sindicato extranjero para emprender la explotacion de la industria minera en algunas de las provincias argentinas.

—Por falta de quorum, no pudo haber sesion esta tarde en la cámara.

—Grandes mangas de langosta invadieron la provincia de San Luis.

La falta de lluvias causa enormes perjuicios en las sementeras en la provincia de Salta.

—A bordo del Magdalena viene la comision militar enviada por el gobierno inglés para hacer adquisiciones para las tropas de Sud África.

—Esta mañana inauguróse la exposicion canina.

Los perros de caza predominan.

Gran muchedumbre visitóla.

—Esta noche reuniráse la comision de presupuesto de la cámara de diputados para dar una última lectura al cálculo de recursos, cuyo despacho ya está convenido.

La cifra de economías que introdujo en el presupuesto está muy lejos de corresponder á la espectativa general, pues segun buenos informes redúcese á unos 8 millones.

Chile

SENADOR ACUSADO DE MALVERSACION
PEDIDO DE COMERCIANTES

Santiago, 6—Háblase del probable desafuero de un senador y jefe de partido, quien será acusado por malversacion de 300.000 pesos que constituian el patrimonio de unos menores que aquél representaba.

—Al agente de colonizacion en Europa hásele pedido informe sobre si sería posible contratar 300 inmigrantes para que especialmente dedíquense aquí al cultivo de la Betarraga.

—Los comerciantes en madera pedirán al congreso que al ocuparse del tratado de comercio con la Argentina las maderas chilenas serán incluidas entre los artículos que deben pagar bajos derechos de internacion.

De los departamentos

PAYSANDÚ

PLAN DE VIALIDAD—UNA DESGRACIA—EL RIO BAJANDO

Paysandú, 6—Esta noche reúnese la Junta Económico Administrativa para dejar formulado definitivamente el plan de vialidad que propónese realizar durante su período administrativo.

—En Molles Chicos, Cándido Merello mató de un pistoletazo á Antonio Antuñez. El hecho fué casual.

—El rio continúa bajando. De Litres acá sigue la bajante. De allí arriba vuelve á crecer.

Comerciales

Lóndres, 6—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1|2 % anual.

Lóndres, 6—No hay ganado argentino en esta plaza, ni se tiene noticia del próximo arribo de vapor trayendo cargamentos de procedencia argentina.

El mercado está calmado.

Lóndres, 6—Han sido extraidas del Banco de Inglaterra £ 10000 en metálico, para enviarlas al Rio de la Plata.

Lóndres, 6—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 1|2 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 75 1|4 por ciento.

Lóndres, 6—El trigo ha bajado á 25 chelines, el lino á 40 chelines y el maiz á 16 chelines 6 peniques.

Berlin, 6—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 5 1|2 por ciento.

Amberes, 6—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.35 francos para Diciembre y para Abril á 6.40.

Amberes, 6—El trigo ha bajado á 14 francos, el lino á 25 id y el maiz á 9 1|2 id.

Rio de Janeiro, 6—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se cotiza á 7 1|8 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 6—El oro quedó hoy á 23 y 1|2 y el cambio á 14 3|4 por ciento.

Buenos Aires, 6—El mercado de trigos ha estado sin variacion; los superiores se vendieron de $ 5.40 á 5.60, idem buenos de 5.00 á 5.40, idem regulares de 4.60 á 4.90, id inferiores de 4.00 á 4.40.

Se han vendido 198 500 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.50 á 2.60. idem bueno de 2.30 á 2.40, id regular de 2.20 á 2.25, id morocho superior á 2.80.

Vendiéronse 230.240 kilos.

—La lana cruza fina se cotizó de pesos 8.80 á 13.50, id gruesa de 6 00 á 9.30, id mezcla de 8.00 á 10.20, id fina de 9 00 á 12 00, id borrega de 9.00, á 10 50, id barriga de 1.60 á 6.00.

Se vendieron 700 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 48 9|16 á 48 5,8 y el comercial de 48 11|16 á 48 3,4

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 65, vacas, de 26 á 45, terneros, de 10 á 25.

—

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 235.70.
Idem, fin de mes, 238.
Cédulas A Nacionales, al contado, 97.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.80.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 59.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para mañana, 48.00.
Banco del Comercio, al contado, 100
Banco de Italia (oro), para mañana, 9050
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3|4
» Francia, 5.12 1|2.
» Alemania, 4.17 1|2.
» Bélgica, 5.15 1|2.
Salen Vénus y Triton.

—

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.30 y cerró á 235.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236.50 y cerró á 236.80.

ULTIMA HORA

LA CUESTION DE LOS IMPUESTOS EN ESPAÑA

ENERGIA DE SILVELA

Madrid, 7.—El presidente del consejo de ministros ha pronunciado hoy en el congreso de diputados un discurso de tono absolutamente autoritario.

Dijo Silvela que ninguna rebelion es tan repugnante como la que toma la forma de la negativa al pago de los impuestos y que el estaba resuelto á reprimirla, para lo cual apelaria á todos los medios que tuviera á su alcance.

Decidido á no cejar ante ninguna coalicion imitaré la fórmula de represion á Narvaez y aunque cueste sangre restableceré el imperio de la ley.

Todos los otros ministros lo acompañan en esa resolucion, dispuestos á obrar con la mayor energia.

Los grupos de la minoria protestaron varias veces, con rumores del lenguaje del presidente del consejo.

—

Madrid, 7—La cuestion de los impuestos de Barcelona ha llegado al periodo de crisis y se teme que ocasione disturbios en esa ciudad.

Hoy vinieron de Barcelona tres delegados de los gremios de esa ciudad con el objeto de comunicar á la comision catalana venida á negociar con el gobierno una transaccion el resultado de una entrevista que tuvo anoche el capitan general Despujols con los síndicos de los gremios.

Refirieron los delegados á la comision que Despujols habia amenazado á los síndicos con disponer pasado mañana la clausura de las tiendas de los deudores morosos del fisco si ese dia no pagaban los impuestos

Los síndicos le contestaron que á la primera clausura de tiendas por la autoridad, responderian los gremios con cerrar en el mismo dia y hora todas las fabricas y tiendas de Barcelona.

En presencia de este resultado, la comision catalana ha dirigido hoy mismo al país un manifiesto en que declara terminada su mision y declina toda responsabilidad en los sucesos que puedan ocurrir despues.

Esta noche ha regresado la comision á Barcelona en tren expreso.

El manifiesto ha causado honda sensacion.

La conversion argentina

Londres, 7—El corresponsal de «El Times» en Buenos Aires dice en telegrama publicado hoy mártes por ese diario que hoy entra en vigencia la ley de conversion del papel moneda argentino al tipo de 227 pero el oro está en plaza á 237 y mientras tanto el gobierno segun se cree descuenta en Europa pagarés para atender á las obligaciones del erario.

Ingleses y boers

Londres, 7—En Exertr (Devonshire) se han realizado hoy las elecciones para el representante de aquel distrito en la Cámara de los Comunes.

El candidato Tory presentóse con programa imperialista y ha triunfado, aumentando los votos de su partido.

—

Londres, 7—El meeting convocado en Norwich por el director del «Review of Reviews» Mr. William Stead y sus amigos con el objeto de censurar la actitud del gobierno hacia el Transvaal, ha sufrido un completo fracaso.

La concurrencia entonó sin cesar durante toda la reunion cantos patrióticos, impidiendo á los oradores de hablar.

—

Londres, 7 — La reina Victoria ha contribuido con la cantidad de 1000 £ á la suscricion abierta en la Mansion House para auxiliar á las viudas y huérfanos de los súbditos británicos que mueran en la guerra contra el Transvaal y el príncipe de Gales se ha suscrito con 200 guineas.

—

Londres, 7—(5 40 a.m.)—Durante esta madrugada se han recibido telegramas de Capetown anunciando que los boers establecidos en Colesberg desde hace 4 dias han recibidos refuerzos procedentes de Bethull (Estado libre de Orange).

Dicen los mismos telegramas que un despacho de Burghersdorp, poblacion situada entre Aliwal North y Stoamberg Junction avisa que 2000 boers esperan en las cercanias de la frontera sus jefes para penetrar en la colonia.

La prensa oficial atribuye la falta de éxito de las armas británicas á la estrategia anticuada seguida por los generales ingleses.

Los demás diarios no ocultan su satisfaccion con motivo de las desgracias de la Gran Bretaña en Sud Africa.

—

Londres, 7—Los diarios de hoy martes publican en telegramas de Capetown, el extracto de un manifiesto que el primer ministro de la Colonia del Cabo Mr. Scheiner, ha dirigido ayer á los habitantes de esa Colonia, para explicarles la necesidad en que el gobernador Milner se ha visto obligado á declarar el estado de sitio en los distritos del norte, una vez que el territorio ha sido invadido por el enemigo.

Tambien publican los diarios de hoy, el texto de una protesta que numerosos afrikanders residentes en el norte de la Colonia del Cabo han hecho aparecer en uno de los diarios holandeses de Capetown contra las sospechas de deslealtad á Inglaterra de que algunos periódicos los hacen objeto.

—

Nueva York, 7—«El World» que era el único diario de esta ciudad que sostenia abiertamente la causa de los boers, la ha abandonado desde hoy, pues publicó un articulo muy favorable á Inglaterra, y dice que ese es el primero de una série

—

Lisboa, 6—Los reveses que están sufriendo las tropas británicas en su campaña contra los boers despiertan gran interés en la opinion pública portuguesa.

De la Argentina

Buenos Aires, 7—Esta noche ha quedado constituido por fuertes industriales, el comité de la empresa que vá á dar el gran diario anunciado. Presidelo el doctor Cárlos Pellegrini, ocupando la vice presidencia el doctor Francisco Uriburu, hijo.

Aun no háse encontrado al hombre para dirigirlo, habiendo declinado varios candidatos buenos que fueron vistos, Tampoco háse fijado la fecha de la aparicion.

—Anoche llegaron á Martin García tres tripulantes del pailebot nacional Flor de Merce des naufragado en el acantilado del canal de Buenos Aires, frente á aquella isla.

El buque completamente perdido constituye un peligro para la navegacion.

—El vapor inglés Franklin echado á pique en Vuelta de Obligado, Rio Paraná, dáse por perdido.

El cargamento que llevaba para Rio Janeiro consistia en 50.000 bolsas de trigo.

—Aprovechando el tipo oficial de oro de 127, mientras que en la Bolsa cotizábase á 235 70, el comercio retiró hoy de la Aduana mercaderias cuyos derechos importaron 700 000 pesos.

—Háse resuelto el desarme del transporte nacional Santa Cruz, en vista del mal estado de sus calderas, cuya renovacion seria muy costosa.

Destinarásele á ponton.

Ganaderia y Agricultura

Alfalfa—Escriben de Paysandú:

El conocido acopiador de cereales señor Juan Carzolio, ha adquirido últimamente cerca de 200 000 kilos alfalfa destinada á la exportacion

Ese producto, convenientemente enfardado en la barraca de aquel señor, tiene gran salida en los paises limítrofes, sobre todo en Buenos Aires.

La alfalfa de nuestro departamento es considerada la mejor de todas cuantas se producen, lo que viene á evidenciar la excelente calidad de las tierras del departamento y el esmero que despliegan en el laboreo de las mismas nuestros agricultores.

La caña en Tucuman—Si una abundante lluvia no se deja caer sobre las plantas de caña en Tucuman, es casi seguro que la cosecha de ese producto resultará ruinosa para los plantadores.

La prolongada seca ha hecho que la caña permanezca estacionaria, sin el desarrollo que debe tener en esta época del año.

Exportacion de trigo y maiz Hasta el 31 de Octubre próximo pasado, la República Argentina exportó, de la cosecha de este año 1.680 000 toneladas trigo, contra 850 000 toneladas en igual periodo de 1898.

—La exportacion de maiz en este año alcanza á 680.000 toneladas, contra [illegible] en igual periodo de 1898.

Exportaciones para Sur de Africa—Buenos Aires, Noviembre 5—En el vapor Hundonston, que zarpó ayer con destino á Port Natal, se han cargado 2500 toneladas de maiz, 400 de avena, y 300 de alfalfa, á mas de buen lote de caballos y mulas. El cargamento va por cuenta de una casa exportadora de esta plaza, pero no hay duda de que tanto los forrajes como el maiz y animales serán vendidos al ejército inglés.

En el Rosario están á la carga dos vapores para Sur de Africa. Ambos llevarán maiz, alfalfa y caballos.

El Beacon Grange carga en el puerto de Buenos Aires, caballos y mulas para el ejército de S. M. B.

Los gorriones—Dice «El Conciliador» de Maldonado:

Alarmante se presenta la dañina familia alada, gorriones, en su tendencia por establecerse en esta localidad y alrededores.

Ya en años anteriores habiamos notado su presencia por acá, pero en atencion al limitado número de ellos mirabamos la estadía de ese destructor pajarillo con cierta explicable indiferencia, á pesar de conocer hasta donde llega por su rápida multiplicacion á convertirse en una desoladora plaga dentro de un término de tiempo relativamente corto.

Contrastes—Escriben de Paysandú, acaso extremando la nota triste:

Media cosecha puede considerarse perdida.

La violencia del granizo ha destruido puede decirse, nuestros trigales, pues los débiles tallos se han quebrado y las espigas yacen esparcidas por tierra.

Algunos agricultores, animosos apesar de tamaño desastre, se han apresurado á labrar esa tierra á fin de utilizarla en las sementeras de maiz.

Una comision de labradores, presididos por el señor Candela, ha venido á apersonarse al señor jefe político en solicitud de recursos para proceder á la nueva siembra.

Las últimas lluvias con granizo han causado grandes perjuicios en las majadas recientemente esquiladas.

En Las Flores es donde más se ha hecho sentir la mortandad.

Exportacion de ganado—Buenos Aires, Noviembre 5—Se ha producido una reaccion en este negocio. Desde hace tres ó cuatro dias veses en el embarcadero del dique núm. 1, mayor número de buques cargando que en las semanas anteriores. De ese establecimiento han sido despachados los buques siguientes:

El Vienna lleva 210 novillos y 1000 capones.

El Hortensius, para Deptford, 358 novillos y 750 capones.

A Dunkerque conduce el Amiral Coubert 272 novillos y 1000 capones.

El Bellailsa, para Deptford, 181 novillos y 1000 capones.

El Cordilleras, á Dunkerque, 141 novillos y 1170 capones.

A Liverpool lleva el Heliades 168 novillos y 791 capones.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de la Guerra, concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

S. E. Se retiró á las 4 1|2.

Visitas—Hizo una visita al presidente de la República, el arzobispo de Quito, que se halla de paso en esta capital y á quien acompañaban su secretario, el ministro del Ecuador y su secretario.

Hizo la presentacion el ministro de Relaciones, á quien visitó tambien el arzobispo y sus acompañantes.

En Guerra estuvieron asi como en Relaciones el ministro de Francia Mr. Dubail quien presentó al oficial mayor de aquel ministerio y al ministro Herrero y Espinosa al jefe y oficiales del aviso de guerra francés Papin surto en nuestras aguas.

En Hacienda estuvieron los señores diputados Avegno, coronel Villegas, oficial 1.º de Fomento, don Pedro C. Rodriguez y el capitan Arismendi.

En gobierno estuvieron: el ministro de Relaciones coroneles Casalla, Christy é Islas, Francisco Lanza, doctor Gabriel Terra secretario del consejo penitenciario, diputado Barabino y el jefe político de la capital.

El jefe político de Canelones—Llegó ayer de Canelones el jefe político de ese departamento coronel Maeso, por asuntos de servicio. Estuvo con el ministro de Gobierno y en Guerra con el oficial mayor de ese Ministerio señor Maeso.

Aceptacion de cargos—Los señores contador general de la nacion Platon Arredondo y Juan A. Marquez jefe de la Direccion de Impuestos han dirigido notas al Ministerio de Hacienda manifestando su aceptacion para formar parte de la comision de Ley de Sueldos, en reemplazo de los señores doctores Gregorio Rodriguez y Francisco Fernandez.

Censo de la propiedad—Segun han comunicado al ministro de Hacienda los empleados de esa secretaria de Estado señores Dallepiani y Larrobla llevan muy adelantado el trabajo que se les encomendó por el Ministerio de formar una especie de censo de la propiedad urbana y suburbana en toda la República.

Con los datos tomados en la Direccion de Impuestos han dado término á ese censo de la propiedad de tres departamentos. En estos momentos trabajan en el arreglo de lo que corresponde al departamento de Tacuarembó.

Garantias pedidas—Segun se decia ayer en palacio es esperado mañana en ésta el señor Enrique Risso Herrera proyectista de la construccion del Palacio de Gobierno en la Plaza de Armas, anunciándose que es portador de las garantias que se le ha indicado prestar para dar trámite á su propuesta.

Varias—Por resolución superior se ha aplazado el viaje del ingeniero Michaelson en comision técnica al departamento de Tacuarembó.

—Don José Gonzalez ha pasado nota al gobierno aceptando el cargo de miembro de la comision revisora de leyes y privilegios industriales.

—Se ha expedido título de contador público á favor de don Pablo Fontaina, natural de España.

—El ministro de Gobierno ha autorizado á la Direccion de Correos y Telégrafos para que comisione al señor Santos, empleado de la reparticion para examinar las palmas del Telégrafo Nacional que se hallan depositadas en las estaciones Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Mansavillagra é Illescas, que han de emplearse en la red telefónica de Flores.

SECCION MILITAR

El sumario por soborno—ALOJAMIENTO DE LOS PRESOS—El Estado Mayor ha dispuesto que los soldados del Regimiento 2o. de Caballeria, sumariados por acusacion de soborno por parte de varios ciudadanos afiliados al partido nacionalista, pasen, en calidad de presos, á los siguientes cuerpos:

Al batallon 1o. de cazadores, los soldados Máximo Tabares, Sinforoso Viña y Raymundo Piriz; al 2o. de cazadores Ciriaco Sierra, Cipriano Mendiza y Fulgencio Dubroca; al 3o. José Fernandez, Sebastian Machuca y José Laprida y al 4o. Francisco Rodriguez, Zacarias Navarro, Emilio Pintos y Antonio Romaguera.

—Probablemente hoy se resolverá en qué cuarteles serán alojados los presos civiles, que hasta ahora se hallan detenidos en la Jefatura de Policía.

Apelacion en la causa Giufra—El doctor Eduardo Chucarro presentó un escrito al H. Consejo de Guerra Permanente, apelando de la resolucion de este tribunal que dió por compurgado el delito de abuso de autoridad cometido por el ex-jefe político y comandante militar de Paysandú don Santiago A. Giufra.

El Consejo de Guerra concedió la apelacion, elevando el escrito al tribunal respectivo; y éste resolvió á su vez elevarlo al Supremo Tribunal por estar allí el expediente y á fin de que lo pase al Consejo de Guerra para ser sustanciado en forma.

Causa Coppola-Salazar—En la audiencia del sábado 11 del corriente, á las 2 30 p. m. se verá en juicio público de 2.ª instancia ante el Tribunal Militar de Apelaciones, la causa seguida á Hércules Coppola y al cabo Narciso Salazar, por muerte de Jacobo Demaría durante los sucesos del 4 de Julio de 1898.

Declinatoria de jurisdiccion—El Supremo Tribunal Militar ha librado oficio al ministerio de Guerra pidiendo la remision de los soldados Donisio Techera á disposicion del Juzgado L. de Tacuarembó, y José Gonzalez y Juan Herreiro á la del Juzgado de Florida, de acuerdo con la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, fecha 21 de Octubre ppdo., que dió por terminado el procedimiento militar, mandando sobreseer en la causa que se seguia á dichos soldados por desercion y abigeo, y disponiendo fueran sometidos á la justicia civil por este último delito.

Por un sablazo—El jefe del batallon 4.º de Cazadores ha dado cuenta al ministerio de Guerra, del arresto del subteniente José E. Chaves, quien aplicó un golpe con su espada al practicante del mismo cuerpo don Felipe Ager.

El ministerio pasará los antecedentes de este asunto al juez militar de turno, para que proceda á instruir el sumario correspondiente.

Un militar penado—El Supremo Tribunal pasó en vista al fiscal militar la sentencia dictada por el juez correccional en la causa seguida al alferez Juan Baras, por el delito de hurto, á fin de que informe si queda comprendido dentro del art. 821 del Código militar, el cual determina que toda sentencia por delito infamante lleva aparejada la pérdida del grado militar.

Nombramiento de defensores—Los prevenidos cabo Sandalio Villanueva y soldado Serapio Barrios, del rejimiento de caballeria ligera número 2, encausados por insubordinacion, han nombrado defensor al sargento mayor don Antonio Martorell y teniente coronel don Anastasio Gamarra, respectivamente.

Al fiscal—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha pasado al fiscal, para acusacion, el sumario instruido al capitan Garmán Zabala, de la compañia urbana de Minas, por faltas disciplinarias.

Oficina interventora de pensiones—Con fecha de ayer el subteniente Ludovico Melo, secretario de la Oficina Interventora de Cédulas y Pensiones Militares, ha cobrado de la oficina respectiva, la liquidacion de los haberes correspondientes á los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre ppdo., pertenecientes al soldado inválido Próspero Porcal del extinguido batallon 2.o de Cazadores.

El importe íntegro de la liquidacion y cédula correspondiente ha sido entregado al interesado que tiene su domicilio provisoriamente en la calle Magallanes núm. 47.

—Se ha presentado pidiendo premio de constancia el ex soldado Antonio Carrion, que perteneció últimamente al batallon 1.º de cazadores.

En viaje—Partieron anoche para Fray-Bentos y Tacuarembó respectivamente, el teniente coronel don Agustin Bermudez y el alferez don Victor Gomez, éste último perteneciente al rejimiento 5.º de Caballeria.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Ex soldado Gregorio Sosa, por premio de constancia; á la 6.ª seccion.

—Viuda de teniente coronel Teodora Rovira, por abono; al ministerio.

—Teniente 1.º Manuel Sosa, por abono; á la 1.ª seccion.

—Teniente 1.º Magdaleno Rojas, por diferencias de sueldo; á informe del teniente coronel Agustin Bermudez.

—Viuda de teniente coronel Maria Mollo, por abono; al habilitado.

—Teniente 1.º Juan Pedro Casas, por abono; al habilitado.

—Capitan José E. Puentes, por abono; al interesado.

DEL MAR Y DEL RIO

Nuevo crucero italiano—En la prensa italiana encontramos los siguientes datos sobre el nuevo crucero Agordat, lanzado al agua el dia 10 del mes pasado

El Agordat tiene 87.60 de largo, 9.32 de manga y 3.20 de calado medio. Su desplazamiento es de 1313 toneladas. El armamento principal se compone de doce cañones y dos tubos lanza-torpedos laterales, colocados en la cubierta principal.

El acero del casco ha sido provisto por la sociedad de produccion nacional.

El aparato motor consta de dos máquinas de triple expansion, que desarrollarán 7500 caballos de fuerza y 250 revoluciones por minutos. El vapor será generado por ocho calderas á tubos de agua, del tipo Blechynclen, dispuestas en dos grupos, uno á proa y otro á popa, con dos chimeneas de 2 metros de diámetro y 18 de altura. La velocidad máxima prevista es de 23 millas por hora.

Los propulsores, en número de dos, son de bronce; de tres palas. La capacidad de combustible es de 250 toneladas. La tripulacion constará de 150 hombres.

De arribada—Llegó ayer de arribada la fragata francesa Astrée, en viaje de New-Castle para Valparaiso. Encontrándose en latitud 60' S. y longitud 80' O. de Paris, se notó que el cargamento de carbon, consistente en 3130 toneladas, acusaba una alta temperatura, en vista de lo cual resolvió el capitan arribar á nuestro puerto.

Averias y carga perdida—Estando la lancha núm. 88 al costado del vapor francés Cordilleras, entregando fardos lana marca S. B., propiedad del señor L. Barraliet, penetraron en la bodega de la embarcacion varios golpes de mar, mojando nueve fardos.

—Estando la embarcacion núm. 317 al costado del vapor brasilero Santos entregando ochocientos sacos harina de los señores Masanés y Ca., cayeron al mar siete sacos perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm. 450 al costado del vapor italiano Messapia, al recibir, una lingada con un casco vino, cayó éste sobre otros cascos ocasionándoles averias y pérdida del contenido. De estos cascos, dos son marca H. R. C. núm. 86 y uno marca T. L.—núm. 99.

—«Yo el abajo firmado declaro que al mover una caja de ácido marca W. J. destinada á este puerto, para descargarla, su contenido empezó á derramar mucho y por consiguiente se tuvo que echar al agua por temor de incendio. Ademas 3 sacos de azúcar quedaron averiados entre los costados de la lancha y del vapor y parte de su contenido se perdió fuera de la borda.—Firmado. *William Balington*, capitan del vapor británico Elendale.

—El capitan del vapor aleman Wittekind se presentó ayer en la Comandancia de Marina y declaró que segun hizo constar oportunamente, durante la descarga precipitada en el Banco Inglés, donde habia encallado el buque de su mando, cayeron al agua varios bultos de carga. Que despues de terminada la descarga faltan los siguientes bultos: A. C. L. y C. 5 cjs cerveza; A. A. A. 4 sacos arroz; M. V. C. 1 rollo alambre.

—Durante la descarga del vapor británico Bellarden cayeron al agua once cajones kerosene.

—Durante la descarga del vapor británico Horace, cayó al agua un tubo de hierro marca L. E. M. C. ó D.

El Wittekind—Regresó ayer de Buenos Aires, donde le fueron reparadas las averias que sufrió en su varadura sobre el Banco Inglés, el vapor aleman Wittekind, de la compañia Lloyd Norte Alemana.

Siguió viaje ayer para Hamburgo y escalas.

A bordo del Fieramosca—Ayer á las 10 a. m. el comandante de la cañonera nacional General Rivara, capitan Tomás Sciurano, acompañado del intérprete de la Capitania del Puerto, se trasladó en el vapor General Lavalleja al crucero italiano Ettore Fieramosca, con el objeto de retribuir en nombre del comandante general de marina la visita de cortesia que el de aquella nave le hizo el dia anterior.

—El vice cónsul italiano señor Zunini visitó ayer el buque jefe de la division, siendo despedido con los honores correspondientes.

Al astillero Lussich—La Comandancia de Marina ha concedido permiso al propietario del vapor del tráfico Gallego para vararlo en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Buques hablados—El capitan del vapor aleman Itauri, llegado ayer del Pacifico, habló en su viaje con los siguientes buques:

El 2 de Noviembre, en latitud 48 18 S y longitud 61 45 O, con la fragata alemana Ostand, R. K. M. O., con rumbo al S. O

—El mismo dia, en latitud 48 5 S y 61 40 O de longitud, con la fragata francesa de 4 palos K. B. W. M.

Todos bien á bordo.

Visita de marinos—El comandante del aviso francés de guerra Papin, acompañado del secretario de la legacion de su patria, estuvo en la tarde de ayer á saludar al señor ministro de Guerra y Marina. Como éste se encuentra enfermo y el oficial mayor no estuviera en su despacho en aquel momento, recibió al marino francés el oficial 1.º del Ministerio señor Riviere.

Se ha dispuesto que el comandante de marina retribuya hoy esta visita al comandante del Papin.

Al juzgado respectivo—La Comandancia de Marina ha elevado al juzgado de instruccion de 2.º turno, el sumario instruido con motivo de la desaparicion de algunas alhajas pertenecientes al ahogado Etchebarne.

De la misma reparticion fueron dados de bajo el cabo y dos marineros que han resultado complicados en la sustraccion de dichas alhajas.

Con pasaje gratis—El consul oriental en Barcelona ha enviado por el vapor español Gran Antilla, al ciudadano Jose Lorenzo Rodriguez, que carecia de medios para regresar á la patria.

Depósitos indicados—Vapor británico Magdalena:—J., Serna y Herrera y Obes número 3.

—Vapor británico Edendale:—Serna y General Artigas número 3.

—Vapor español Gran Antilla:—General Artigas número 3.

Regreso de cuarentenarios—A las 5.40 p. m. regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Porto-Alegre, que se hallaban en observacion sanitaria.

La lancha Núm. 61—La Comandancia de Marina ha concedido permiso al patron de la lancha del tráfico núm. 61, para subirla al varadero de los señores Escofet y Pascual, con el objeto de efectuarle reparaciones.

El Orellana—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, salió el 5 del corriente á las 2 p. m. de Pernambuco, el vapor británico Orissa.

El La Plata—Este rápido vapor francés, de las Meusagerias Marítimas, salió de Rio Janeiro el 4 del corriente á las 11 p. m., siguiendo viaje de Burdeos y escalas á este puerto.

ECOS SOCIALES

FIESTAS CATÓLICAS—La comision organizadora de la Batalla de Flores á beneficio de la Asociacion de Enseñanza, ha resuelto nombrar la siguiente comision de vigilancia:

Presidente, Alberto Calamet; vice, Justo J. Mendoza; Haroldo Capurro, José Martinelli, Mateo Seré, Alfredo Castells, Juan R. Victorica, F. Vidiella hijo, Carlos Lawy, Eduardo C. Castellanos, Fernando Braga, Juan S. Smith, F. Brito del Pino, Gonzalo Sienra, J. Castells, T. Piñeyro Manuel Acosta y Lara, Eduardo M. Saez, Raul Castellanos, Guillermo Young, Julian Quintana, Pablo Varzi, Rodolfo Ponce de Leon, Julio Ayala, Enrique Gomez Folle, Fortunato Ansoategúy, Antonio Serratosa, Antonio Pereyra (hijo), Sthampton Hill, Alberto Casaravilla, Luis Piera (hijo), Jaime Serratosa, Luis Otero, Samuel Flores, Rosendo Otero, J. P. Etchegaray, León Flores, Fermin Yéreguy, Ramon Arocena Gaetano Castro, Horacio Castellanos, Ulises Estrada, Fabio Zas, J. Victorica, Jacinto Mendez Alcain, C. Deluchi, E. Requena Lenzi, Mario Ortiz Garzon, Carlos Olivera Wells, José P. Echeverry, Alimio Gallardo, Pedro Arteaga, Juan B. Moullin, Ezequiel Garzon, Félix Pais, Carlos A. Castro, César Ponce de Leon.—*La comision*.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.

Además se ha nombrado una Comision de propaganda compuesta de los señores Lorenzo Cheroni, Francisco Gomez Cibils, Justo J. Mendoza, Fernando Herrera y Alberto Calamet.

En nuestra edicion de mañana daremos á conocer los nombres de los caballeros que aceptan la designacion de que han sido objeto.

.*. Se ausentaron ayer para Buenos Aires los señores Domingo Agustini, Federico Paullier, Victor Marabotto, Arturo Dubra, Luis Figueroa y señora, el obispo protestante de las Islas Malvinas reverendo Stirling, y el arzobispo de Quito, monseñor Gonzalez acompañado de tres secretarios.

.*. Para mediados de Marzo del año entrante se efectuará el enlace del jóven José Pedro Ramirez Chain con la señorita Albana Eastman.

.*. Con destino al Salto se embarcaron ayer los señores Lorenzo J. Perez, Carlos Rappaz y Juan P. Fabini.

.*. El señor Antonio Braga, su esposa y las señoritas Carolina y Evangelina Salvañach, regresaron el sábado á esta capital.

.*. Con destino á Paysandú partió ayer el señor Walter Baring ministro de Inglaterra y su esposa, donde permanecerán un mes

.*. Se halla lijeramente enferma la señorita Orminda Cardoso.

Le presta asistencia el doctor Scremini.

.*. El general Callorda, ministro de la Guerra, se halla en cama enfermo.

Lo asiste el doctor Eduardo Martinez segundo cirujano del ejército.

.*. Los diarios de Londres dedican extensas crónicas á la boda de miss Carlota Evelina Rothschild, hija del opulento capitalista británico, con Mr. Clive Behrens, capitan de artillería.

A la ceremonia, que tuvo efecto en la sinagoga de Saint Petersburg Place, asistió lo más notable de la aristocracia londonense. Actuaron como *bridsmaids* lady Sybil Primrose y Misses, Adeane, Montefiore, Behrens y Henrique.

.*. En breve serán vendidos, dice un diario español, en pública subasta los muebles, libros y objetos de arte que pertenecieron al ilustre orador don Emilio Castelar.

Entre los objetos más solicitados figuran dos retratos de Castelar al óleo, hechos por don Federico Madrazo y Casado del Alisal.

Entre los muebles son de los más notables una cama de ébano con incrustaciones, un lavabo de mármoles y plata y un armario florentino con incrustaciones de piedras duras.

.*. Salió ayer para Buenos Aires el señor Francisco de P. Oller, quien habia venido expresamente para asistir á la fiesta que en el campo Euskaro efectuaron el domingo, los españoles partidarios de Carlos VII residentes en Montevideo.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer á las 5 p. m. celebró sesion el consejo universitario, con asistencia de los doctores Pena, Scoseria, Montero Paullier é ingeniero Montaverde, bajo la presidencia del doctor De Maria, ocupándose de varios asuntos de interés interno.

—Mañana se reunirá la comision compuesta por los doctores Ricaldoni, Morquio y De Miero, para dictaminar sobre la tésis presentada por el bachiller Aquende para optar al título de médico-cirujano. Dicha tésis trata del nuevo tratamiento de la tos convulsa.

LOS EXÁMENES—Estudiantes aprobados:

Seccion de Preparatorios—Francés 2o año—Libres—Antonio Ratti, Luis Zicoli, Inocencio Noriega, Miguel Arguenoyo, Mauricio Langon, Eduardo Martinez, Francisco Coha, Joaquin Pinson, Jacinto J. Debali, Máximo Veiga. Hubo ocho reprobados.

Aritmética—Reglamentados: Francisco Paredes, Antonio Freitas, Antonio Lopez, Gilberto Lusnier. Ange Vidal. Hubo doce reprobados.

Facultad de Medicina (exámenes extraordinarios)—Anatomia 1er año—Justo Gonzalez—Anatomia 2o año—Luis Calzada.

Primera enseñanza—La Tesoreria General de Instruccion Primaria ha recibido con fecha de ayer lo siguiente:

2222 pesos 44 centésimos de la Direccion G. de Impuestos Directos por concepto del impuesto de herencia y donaciones.

1029 pesos 10 centésimos de la oficina del impuesto urbano de Instruccion Pública á cuenta de lo recaudado en el presente mes.

—El señor Hector Ortiz Garzon, que se encontraba con licencia por enfermedad, ha vuelto á hacerse cargo de su empleo de auxiliar de la Tesoreria G. de Instruccion Primaria.

—La comision de Instruccion Primaria de la Colonia ha hecho saber á la Direccion General haber procedido á la apertura de la escuela recientemente creada en el Cerro de las Armas.

Dicha escuela funciona bajo la direccion del maestro don José C. Ibañez.

—Se encuentra en esta capital por asuntos de servicio el señor Julian Becerro de Bengoa, inspector de escuelas del Durazno.

—La Direccion General ha concedido las siguientes licencias:

Por 30 dias á la señora Paula V. de Zaballa, ayudante de la escuela de segundo grado número 3 de la capital.

Por tres meses al señor Luis D. Scarzolo ayudante de la escuela de segundo grado núm. 16.

Por 15 dias á la señorita V. Nieves Villarino, ayudante de la escuela de 1.er grado núm 7

Por 15 dias á la señorita Ana Traverso, ayudante de la escuela de 1.er grado núm 9

Por 10 dias á la señorita Maria Rodriguez Correa ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 7 y señora Gregoria U. de San Vicente maestra de la escuela de 2.º grado núm. 20.

Por 8 dias á la señorita Antonio Blanco ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 11 y por dos meses á la señora Ana A. de Lopez ayudante de la escuela de 2.º grado núm 3 de Paysandú.

—La Comision de Instruccion Primaria de la Colonia ha nombrado á las siguientes personas para formar las subcomisiones departamentales en los siguientes parajes.

Cardales de Lavalle: Presidente don Felipe Sellago—vocales: Juan P. Salvagiot y Santiago M. Vison.

San Juan: Presidente, Alfredo T. Rivero—vocales Donato Carballo y Amancio Irigar.

Nueva Palmira: Presidente doctor Carlos Cuneo—vocales, Santana Alza y Vicente A. Perez.

Crónica policial

Desgraciado accidente—Anoche transitaba por el camino Burgues, cerca de Atahualpa, un anciano guiando un carro. Tuvo la desgracia de caer del pescante y de que una de las ruedas le desgarrase la piel de la pierna izquierda y le causase varias contusiones en el cuerpo.

El desgraciado anciano fué recojido por la policía y llevado al Hospital de Caridad.

Varias noticias—La comisaria 2a. remitió á la Jefatura al G. C. Marcelino Resna por haber dado golpes á Manuela Garcia en la calle Yerbal.

—La 10 remitió á Luis Pullot y Antonio Morini por escándalo.

—Se encuentra mejorado de salud el juez de instruccion doctor Carré Calzada que durante varios dias estuvo enfermo en cama.

—La Jefatura de Treinta y Tres remitió á la de la capital ayer al encausado Leon Vega requerido por las autoridades del departamento de Rio Negro.

—En la calle Convencion entre Cerro Largo y Orillas del Plata se tomaron en peleas ayer los menores Isaias Rodriguez y Adolfo Diaz El primero hirió de un tajo en la cara al segundo con una cortapluma. El doctor Ferrer practicó la primera cura al herido y dispuso su pase al hospital.

Suceso desgraciado—En la tarde de ayer en la calle Cerrito 310 el pintor Francisco Estapé tuvo la desgracia de caer de la escalera en que se hallaba pintando el frente del referido edificio. Al caer se produjo varias heridas y contusiones.

Fué recogido y llevado á la farmacia de la esquina de Cerrito y Juncal donde el doctor Ferrer le practicó la primera cura.

Denuncia de estafa—El señor L. Duval, director de *La Lanterne*, se ha presentado á la policía pidiendo trate de impedir que un cierto individuo continúe presentándose á algunas personas pidiéndoles dinero á su nombre.

Agrega el denunciante que el «pechador» es algo desequilibrado y le da por hacer creer que pertenece á un grupo anarquista y que es corresponsal de varios de esos periódicos.

La policía trata de hacer en estos momentos lo que puede en este asunto evitando la continuacion de este abuso.

DEL MUNICIPIO

El Camino de las Piedras—En vista de que á las dos convocatorias hechas por la Direccion de Obras Municipales para la construccion de macadam en el camino de las Piedras, no ha concurrido el número de proponentes que la ley fija, la Junta ha autorizado á aquella reparticion para que oiga propuestas á la puja.

Autorizacion concedida—La Comision Auxiliar de los Pocitos fué autorizada por la Corporacion Municipal para designar á uno de sus empleados á fin de que ejerza las funciones de secretario de la misma, mientras dure la suspension decretada contra el titular.

Embarcadero de ganado—A consecuencia del decreto del Gobierno de fecha 21 de Octubre ppdo, que reglamenta la importacion de ganado en pié para evitar la introduccion de los atacados de enfermedades infecto-contagiosas, la Junta ha indicado á la Direccion G. de Aduanas que el paraje más aparente para destinarlo provisoriamente al desembarque de esos ganados es el local del mercado de frutos, contiguo á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

Adelantamos oportunamente la tarifa que regirá en el mercado de frutos para el embarque y desembarque de animales.

Renta de Abasto y Tabladas—La Direccion de Abasto y Tabladas ha producido en el pasado Octubre $ 23777,59, contra $ 23437,78, recaudados en igual mes del año 1898

La cifra de la renta se descompone así: Abasto y Tabladas, $ 19122.62; Mercado Central, 4825.68; Mercado de la Abundancia, 2815,52; Mercado de la Union, 139 50; ex-radio del puerto, 148.12; alquileres, 0150; multas, 49; cuotas de mataderos particulares, 150; guias terrestres, 1.459,25.

Arrendamiento de plazas—En la Direccion de Parques y Jardines se ha verificado el acto de arrendar por medio de propuestas á la puja las plazas públicas y sus veredas durante el verano con el siguiente resultado:

Plaza Constitucion—Triángulo núm. 1, Augusto Bron, $ 3; id núm. 2, Salvador Vasallo, $ 42; veredas, Domingo Mendaro, $ 10; total, $ 55.

Plaza Independencia—Cuadrado núm. 2, Giuffré y Ambrosoni, $ 19, id núm. 3, A. Giordano, $ 12; id id 4, J. Borzani y Ca., $ 17; veredas central, J.T. Cistac y Ca., $ 110 50; total, $ 158 50

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Sarampion, 8; difteria, 1; tos convulsa, 12.

Decomisos—El servicio bacteriológico decomisó ayer 7 canastos de frutas y legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Lorenzo Garcia, para practicar refacciones, Isla de Flores entre Salto y Tacuarembó.

Jenny Martin, para edificar, Cámaras esquina Rincon.

Carlos Solsona, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Pan de Azucar y Navarro.

Bernardo Stappa, para edificar, Caiguá entre Maldonado y Durazno.

Miguel Ravagliatti, para edificar, Asamblea entre Estanzuela y Cebollatí.

Angela A. de Prado, para edificar, Cerro entre Maldonado y Camacuá.

N. Viale, para refaccionar, Maldonado esquina Andes.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 18 0
Id del agua 17 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 64 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 3.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 6 de Noviembre de 1899.—*Cárlos Requinaca*.

DIA COMERCIAL

Lanas de Minas—Informes que tenemos del departamento de Minas, nos anuncian que los estancieros de Santa Lucía y Verdun, han dado principio á la esquila, y que no se encuentra un kilo de lana que no esté vendida. Los señores Manuel Ferreira y Ca. han comprado cerca de 200.000 kilos á precios que varian desde $ 3 hasta $ 4.20, y los que todavía no han vendido piden mayores precios, debiendo tenerse en cuenta que por aquellas zonas no hay mas que lana de segunda

En la Bolsa—Realizáronse ayer 23 operaciones, sin importante variacion en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.20 por ciento y cerró á 17.20; para el 8 del corriente mes obtuvo 47.20 y para fin del mismo 47 40.

La de Certificados de Tesoreria se cotizó al contado á 65 y 64.90 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 57 por ciento; los títulos de segunda série se colocaron á 61.80 por ciento al contado y á 65.30 para fin del presente mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13 60 por ciento y para fin del corriente mes á 13.80.

Cambios—Sin giros sobre Europa, manteniéndose firmes estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1 16	52 1 8 á 52 3 16
Francia » 90 »	5.445 á 5.45	5.465 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4 47 á 4 475
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.76 á 5.77	—
España..	» 6 70 á 6.71	—
Brasil.... v/	» 31.500	31.900 á 35 000
B. Aires 1 º/o premio		Par

Poco se operó sobre el Brasil, entorpeciendo los negocios las diversas oscilaciones que experimentó la cotizacion del cambio sobre Lóndres en la plaza de Rio Janeiro.

Giros bancarios á la vista se colocaron á 31.250 y 31300 reis por £.

En papel comercial con Banco se hizo algo á 31.500, 31550 y 31.920 reis.

La plaza cerró con giradores á 31.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.900 y á plazo á 35.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 1|16 peniques por 1000 reis papel, subió á 7 1|8 y cerró al tipo de apertura.

La Deuda Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial es de fecha 4 del presente mes y señaló el precio de 47.375 por ciento.

Lanas—Estuvo ayer firme este mercado, notándose en los compradores especial interés por las clases finas.

Los barraqueros y consignatarios señores S. y B. Balparda, colocaron ayer el lote de lana procedente de la cabaña Eúskara, del señor Pedro Nazabal, del que nos ocupamos dias pasados.

El precio obtenido fué el de $ 6.05, por los 10 kilos vellon y $ 2.00 la barriga. Este alto precio deja de por sí demostrada la excelente calidad del artículo.

Además se efectuaron las operaciones siguientes:

8600 kilos lana de Porongos, del establecimiento del señor Beloqui, al precio de $ 5.60 por los 10 kilos vellon; 4000 id id de Estacion Achar, á $ 5 25 id id; 11 000 id id de Porongos, á 5.50 id id; 7000 id id de La Cruz, á $ 5.50 id id; 4000 id id de Sarandí, á $ 5.70 id id; 7.00 id id de San José, á $ 5.50 id id; 4000 id id de Mansavillagra, á $ 5 45 id id; 3000 de Goñi, á $ 5 40 id id; 8000 id id de Durazno, á $ 5 30 id id; 5000 id id de Nico Perez, á $ 5.20 id id; 10 000 id id de Estacion Pampa, á $ 5 20 id id; 7000 id id de Florida, á $ 5 20 id id; 15 000 de Tornero, á $ 5.20 id id; 3600 id id de Nico Perez, á $ 4.80 id id; 3000 id id de Clara, á $ 4 85 id id; 4500 id id de Cerro Colorado, á $ 4.80 id id; 11.000 id id del Salto, á $ 4 70 id id; 12 000 id id de Flores, á $ 4.40 id id; 10 000 id id de San José, á $ 4.40 id id, 2000 id id de Montes, á $ 4.25 id id.

—Comunican de Minas que el señor Julio Riviere ha vendido de su establecimiento á los señores Uriarte y Garcia, comerciantes de Chamamé, 50 000 kilos de lana, al precio de $ 4, por los 10 kilos vellon.

Importante cargamento—Despachado por los corredores marítimos señores Christophersen Hnos. saldrá hoy para Nueva York, el lugre inglés Ensenada, conduciendo 74 000 cueros vacunos secos.

Cueros salados—Telegramas particulares recibidos de Buenos Aires, informan que los señores Arning Brauss y Cia, han comprado en los saladeros de la Magdalena de J. B. Repetto, 7000 cueros salados de novillos, de 30 kilos, á entregar bajo sal hasta el 31 de Diciembre próximo á $ 25.125 por los 100 kilos, puestos á bordo en aquel puerto.

Exportacion—El paquete francés Brésil, salido el sábado último, llevó para Rio Janeiro 200 carneros en pié, y para Burdeos, 617 fardos de pieles lanares, 16 id cerda y 100 id carne tasajo.

—El vapor inglés Neptun, llevó para Rio Janeiro, 300 carneros en pié, 372 fardos de carne tasajo, 1500 sacos harina, 1700 id trigo y 20 fardos paja para escobas.

—Para Génova, llevó anoche el vapor aleman Sicilia, 1120 cueros vacunos secos, 5 fardos cerda, 25 id lana, 125 barriles sebo.

—El vapor francés Cordillères, llevó para el Havre, 2773 cueros vacunos salados, 25 fardos lana, 8 cajones plumas de avestruz; y para Dunkerque, 1 cajon maquinarias, 177 fardos lana, 94 id cerda.

Trigo y maiz—Escasos negocios en trigos concertáronse ayer, debido al poco interés que mostraron en operar la mayor parte de los molineros.

Con flojedad se cotizaron los lotes de artículo bueno de $ 2 05 á 2 10 y los superiores á $ 2.15; todo por los 100 kilos sin bolsa.

Se colocaron á este último precio 300 bolsas trigo de San José.

Además vendiéronse 200 bolsas trigo de Pando bueno, á $ 2025 y 300 id id de Miguez, regular, á $ 2.

En cuanto al maiz la plaza no señaló variacion alguna.

Se colocaron para consumo diversos lotes de grano bueno con bolsa, de $ 1.35 á 1.40, por los 100 kilos.

Las destilerias pagaron corrientemente por igual medida sin bolsa, de $ 1.25 á 1.30, segun clase é importancia del lote.

Metálico amonedado—De Buenos Aires trajo el vapor argentino Eolo $ 2000 consignados á M. de Espada.

Para el Salto llevó anoche el vapor nacional Helios $ 960, consignados á Aurelio de Noboa y para Concordia $ 700 á «La Cargadora».—Total $ 1660.

El vapor Eolo condujo para Buenos Aires $ 1000 consignados á Juan Garaes

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 6: Para saladeros 220 cabezas, para abasto 519 id; para exportacion 1 id y para servicio particular 1 id.—Total 741.

Movimiento aduanero—Fué bastante regular el movimiento aduanero habido ayer en las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

El embarque de lanas ha continuado, pero con poca animacion.

Se espera que en el curso de esta semana se acentue el embarque de ese valioso producto.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	135.320 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre	»	288.927 81
Idem id en Octubre	»	383.412 14
Total	$	1.497.582 43
Noviembre 6 correspondiente al dia 4	$	14.116 30
Total	$	45.491 76

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Noviembre 6 correspondienta al dia 1	$	1.771 77
Total	$	5.570 10

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 6:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	1.033
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	35
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	2.280
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	220	2.613
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	220	7.035
En igual fecha 1898		6 917
En igual fecha 1897		7.757

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 6—Bueyes $ 28.
» —Novillos $ 20.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el barrio Valparaiso, villa de la Union, con frente á las calles General Garzon y Miró. Area superficial 329 mts. 13 decs. 14 cts. 60 milímetros. Precio $ 253 13.—Escribano, Juan Mendez Alcain.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones del barrio Reus, con frente a la calle Inca. Area superficial, 250 mts, 20 decs. Precio $ 1500.—Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á la plaza General Artigas. Area superficial 201 mts. 50 decs. Precio $ 300.21.—Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo situado en el Sauce del Yi, 7.a seccion judicial del departamento de la Florida Area superficial 43 hts. 3229 mts, 4503 mils. Precio $ 600.—Escribano, Inocencio Verau

De un campo con poblaciones y mejoras situado en el Sauce del Yi, 7.a seccion judicial del departamento Florida. Area superficial, 67 hts. 5250 mts. Precio $ 915,12.—Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar con edificio ubicado en la manzana numero 17 del pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, con frente á la calle general Venancio Flores. Area 21 mts, 475 mils, de frente por 40 mts, 95 cts de fondo. Precio $ 700.—Escribano, Juan A. Perelló.

En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron $ 1100 al 9 ojo anual y $ 200 al 1 ojo mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Saconi, italiano, 25 años, soltero, con Tranquila Carti, italiana, 23 años, soltera.

Jacinto Gazzo, oriental, 28 años, soltero, con Jacinta Revella, oriental, 17 años, soltera.

José Cafaro, español, 35 años, soltero, con Vicenta Llavrés, española, 27 años, soltera.

Alberto Raymundo Séguez, argentino, 26 años, soltero, con Luisa Blanca Plaisant, oriental, 23 años, soltera.

Carlos Fagoti, italiano, 25 años, soltero, con Josefa Olaondo, oriental, 27 años, soltera.

Julio Weiske, aleman, 26 años, soltero, con Ema Luisa Uehlewbeck, oriental, 23 años, soltera.

Isidoro Casildo Crocce, oriental, 25 años, soltero, con Bernarda Flora Garcia, oriental, 28 años, soltera.

Antonio Scasso oriental, 27 años, soltero, con Maria Francisca Gobbi, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Maria Caselli, italiana, 15 años, viuda, Manicomio Nacional.

Un párvulo, Ibicuy 321.

Francisco Ferrés, español, 30 años, soltero, 5 de Agosto 142.

Juan Servetti, oriental, 22 años, soltero, Ibicuy 200.

Romelina Carrasquet de Abal, francesa, 71 años, viuda, Buenos Aires 107.

Federico Federici, oriental, 27 meses, Batoví 11.

Domingo Palladino, italiano, 81 años, viudo, Ciudadela 37.

Un párvulo, hijo de Angela Fernandez.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El gobierno aprobó ayer los trabajos á efectuarse en la Oficina Central de Correos y Telégrafos, y que dejarán á aquel edificio en excelentes condiciones.

—Por razones de mejor servicio, el buzon automático del Correo establecido en la calle Rampla será trasladado á la calle 25 de Mayo esquina Colon.

—Dentro de breves dias el inspector general de correos, señor Bernardo Suarez, se trasladará, comisionado por la Direccion General de Correos y Telégrafos, al paraje conocido por Paso del Cerro (departamento de Tacuarembó) con objeto de impartir las órdenes necesarias para el establecimiento del servicio de recomendadas, giros y encomiendas postales en la agencia de correos establecida en aquel punto, por así haberlo solicitado el vecindario.

—A propuesta de la Direccion General de Correos, el gobierno nombró ayer á don Narciso Lopez agente de correos en La Pedrera (departamento de Canelones) en reemplazo de don Alberto Reggio, que renunció.

Arte y artistas

Solís—La Compañía Della Guardia pondrá en escena esta noche la comedia de Desvallières y Mars «Lo stratagemma di Serafino» uno de los éxitos mas brillantes de los teatros de Paris y que ha sido representada con general aplauso en todas las capitales europeas y últimamente en Buenos Aires por esta misma Compañía, debiendo repetirse varias veces á pedido general.

Solís, pues, estará esta noche concurridísimo.

San Felipe—Numerosa concurrencia asistió anoche á San Felipe.

El programa de la funcion de hoy es el siguiente: 1.º «Un embargo preventivo», 2.º «El naufragio del vapor Maria», 3.º «Los arrastrados», 4.º «El mundo comedia es».

Casino Oriental—Debutó anoche con bastante éxito la «chanteuse» Mlle. Saverny.

Proximamente debutarán las equilibristas The Bonnes que actualmente entusiasmaron al público del Casino de Buenos Aires.

Datos diversos

Cancha San José—Hoy mártes 7, y á las 3 p. m., se verificará un interesante partido á guante y á 60 tantos, entre los siguientes afamados pelotaris:

Merenga y Criollo contra Antonio y Carrica, á sacar por derecho del 3.

—Otro no menos interesante, y que dará principio á las 8 1|2 p. m., está concertada entre los jugadores: Francés y Paysandú contra Antonio y Arbiza, á guante y á sacar Francés del 1 y Antonio del 4 1|2.

FOLLETIN (31)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

hombres á un furioso atado con fuertes cordeles.

Este hombre, cubierta la boca de espuma, era el alferez Fargeolles.

—¡Renaud! Renaud! vil, traidor!... aullaba. ¡Su vida es mia! me pertenece! la quiero! que me la den!...¡Su vida! me la han robado!...

Antonina reconoció la voz del alferez de navío; oyó aquellas lúgubres imprecaciones y se horrorizó.

Aunque nada sabia de lo que ocurriera á bordo, comprendia lo bastante y su corazon se heló.

Sentíase desfallecer.

—¡Tened valor, hija mia!... ¡No desespereis de la bondad del cielo! le dijo sor Aglaé sosteniéndola.

En seguida la confió á los cuidados de una mulata, su nodriza, que la acompañaba siempre que salía de casa.

Destinada sor Aglaé al cuidado especial de la sala de oficiales, hubo de abandonar á Antonina para correr á asistir al nuevo enfermo

Este repetia, siempre blasfemando:

—¡Me pertenece como Montaix, como la Barbachu, como Cárlos de Pierremont!...

Sor Aglaé tuvo bastante ánimo para decir á los marineros de la corbeta:

Seguidme, amigos mios: trasportadle con precaucion á la sala número 1.

Y mandó que avisasen al facultativo de guardia, para no separarse ella de Fargeolles, cada una de cuyas palabras le desgarraba el alma.

—En la rueda de esos espectros que remolinean adorándome, decia, veo á Montaix, á Pierremont, su madre y la niña *mimi* Pierremont! ¡Ja! ja! ja! Tambien diviso á mi padre, al viejo Labranche.. ¡Pero no está Julio Renaud! Renaud el paladin!...¡Viene! va á venir!... ¡Ah! él bailará! ¡Ja! ja! ja!

Y una risa frenética crispaba sus labios.

La religiosa preparaba vendas de tela para la sangria ordenada por el médico.

Los marineros se retiraron aterrorizados.

Sor Aglaé halló en el tesoro de caridad cristiana que llenaba su corazon energia bastante para cuidar fraternalmente al insensato que la habian confiado.

Papillon habia encontrado á Antonina, la cual se separó de su nodriza para correr hacia el paje.

—¿Y Mr. Renaud? y Mr. Renaud?

—Mr. Renaud.. está muy malo.

—¡Herido! Dios mio!

—¡No! gracias á Gaussar y al comandante, pero al muy enfermo. No tan furioso como el condenado *Viento de Proa*, pero al más abatido, más débil. ¡Oh! si vierais qué cosa tan triste!..

—Pero ¿qué ha pasado, hijo mio?.¡Me haces extremecer!..

El jóven hizo la narracion del viaje, con todos sus acontecimientos, valiéndose del pintoresco estilo que le era familiar, pero con acento profundamente triste.

Dijo que Emilio Fargeolles y Julio Renaud habian enfermado.

Que habia habido horribles escenas de fiebre, de venganza, de rabia y de delirio.

Que Julio Renaud se moria, porque el odio habia emponzoñado su corazon.

Que al llegar á la isla de Borbon, ambos oficiales parecian dos espectros. Que durante toda la travesía habian ocurrido las más siniestras escenas.

Que el alferez habia sido conducido al hospital; que al sacarle de á bordo, atado fuertemente, se habia vuelto hacia el buque gritando:

—¡Odio y miseria sobre todos vosotros! que la corbeta se vaya á pique! que ninguno de vosotros vuelva á ver tierra!...

Tal fué la despedida, que los marineros acogieron con indiferencia y disgusto.

Pero cuando vieron á Julio Renaud, pálido como un cadáver, paseando sus miradas por los hombres de proa, todos los corazones se oprimieron dolorosamente.

—¡Hicimos mal! murmuraron: debimos dejarlo desembarcar! ¡Pobre *Corazon-Franco*! ¡qué oficial! era un verdadero marinero!

Entonces apareció Gaussard sobre cubierta; apretó cordialmente las manos de sus camaradas, y siguió con Papillon, acompañando al teniente, que era conducido al hospital y que con debilitado brazo hacia ademanes de despedida.

Los marineros se descubrieron: gruesas lágrimas se deslizaron por sus tostadas mejillas.

Nadie hizo alto en Papillon, porque todas las miradas se fijaban en el teniente, y sin embargo, el pobre niño estaba muy cambiado.

A su aspecto risueño, á su chispeante vivacidad y frescos colores, se habian sucedido una palidez extremada y una profunda tristeza.

La lancha se alejó de la corbeta por segunda vez, y la tripulacion la siguió con la mirada hasta tierra.

MM. de Kergal y Deshagues, el uno al lado del otro, encima de la duneta, imitaban á los marineros. Un silencio lúgubre reinaba en la corbeta.

—¡Es un digno jóven! dijo el comandante á quien el capitan de armas habia revelado todo cuanto era posible saber del pasado, de la rivalidad y del odio de ambos oficiales.

Fargeolles fué colocado en el hospital en una sala, y Julio en una habitacion reservada.

Cada uno de ellos podia creer que su enemigo permanecia á bordo; y una mejoria sensible se manifestó en el estado de Fargeolles.

Respecto á Julio, aunque no deliraba, sus fuerzas estaban agotadas; tenia palpitaciones de corazon, arrebatos de cerebro, y parecian próximos á romperse los resortes de su existencia.

XIV

VENGANZA Y PERDON

El conde de Bellegrave y el comandante de Kegal, desengañado, aunque muy tarde, acerca de Fargeolles, fueron á visitar á Julio Renaud.

Gaussard, que desde hacia un mes no se separaba de él, habia obtenido, en union de Papillon el permiso de asistirle.

Mr. Renaud, decia, á no ser por nosotros os habriais desembarcado y viviriais tranquilamente á bordo del *Voltigeur*; y por lo tanto, nosotros somos la causa de vuestra enfermedad.

Olvidad á ese malvado *Viento de-Proa*, que el ¡diablo desarbole; permaneced con nosotros; recuperad vuestras fuerzas para seguir siendo nuestro teniente!.. ¡No os vayais; no nos dejeis, Mr. Renaud!

Julio sonreia débilmente por gratitud; despues fruncia el entrecejo y se dejaba caer sobre la almohada.

Mr. de Kergal unia sus recomendaciones á las del gaviero y á los votos de toda la tripulacion; pero Julio sucumbia ahogado por la pesadilla del odio.

El conde de Bellegrave recordaba con espanto un hecho conocido de toda la marina, que ocurriera en aquellos mismos sitios cincuenta ó sesenta años atrás.

¡Cosa horrible! Ambos adversarios, oficiales tambien, habian muerto de rabia, por haberles impedido batirse en desafío. (*Histórico*).

Cuando Antonina entró en el aposento del teniente, recorrió todo su cuerpo un copioso sudor frio.

—¡Perdon, señorita! exclamó; venis á reconvenirme por mi desobediencia de la isla de Borbon!

—No, Mr. Julio; vengo á veros y á consolaros.

—¡Bien! bien! señorita, murmuró Gaussard al oido de Antonina; continuad. Vos sola podeis salvarle.

—Ya estáis en tierra, Mr. Renaud, dijo el conde de Bellegrave: no desespereis, pues... A vuestra edad el restablecimiento es rápido.

El oficial sonrió dolorosamente.

Antonina comprendió

—¡Cómo! exclamó Antonina, ya no teneis esperanza! ¡Por amor mio, esperad!... os lo suplico! ¡Dios mio, apiadaos de nosotros!

Obedeciendo Papillon las órdenes de Antonina, se habia trasladado á la habitacion de la Riziere.

El rumor de la catástrofe se habia esparcido por toda la isla; así es que cuando se presentó el paje, tanto el administrador como su mujer le interrogaron ansiosamente.

—Venid al momento á verle, señora... caballero; venid á procurar que se calme mi pobre amo, que está moribundo en el hospital.

Los sollozos ahogaron su voz y no pudo continuar.

Mr. de la Riziere se volvió á su mujer como para decirla:

—¡Ved vuestra obra!

Esta reconvencion era muy severa, y sin embargo la criolla nada contestó: la pobre mujer se arrepentia sinceramente de lo pasado. Llamó aparte á Papillon y le dijo tímidamente:

—¿Y Mr. Fargeolles?

—Mr. Fargeolles, contestó el paje con dureza, está en la sala numero 1.—El buen Dios libre á la tripulacion de que se llegue á curar.

Papillon, el sub-comisario y su mujer se dirigieron al hospital.

El conde de Bellegrave fué á implorar los auxilios de sor Aglaé.

Julio contestaba á Antonia diciéndola con amor.

—Mis más dulces pensamientos serán para vos hasta que exhale el último suspiro.

—Consagradle todo vuestro pensamiento amigo mio, decia Mr. de Kegal; renegad de vuestro odio.

—Fargeolles tiene derecho á mi vida, comandante, respondió Julio; y puesto que no podemos batirnos de nuevo, ¡es forzoso que yo muera, y muero!

—¡Por compasion hacia mí! vivid, amigo mio ¡Por piedad, vivid! exclamó Antonina bañado con sus lágrimas las manos del jóven teniente de navío.

El conde de Bellegrave encontró á sor Aglaé prodigando á Fargeolles solícitos cuidados. Este acababa de ser sangrado, y su horroroso delirio se calmaba.

—Hermana mia, dijo el comandante del bric tambien el otro reclama vuestra asistencia. Venid á decirle con toda la grandeza de vuestra noble alma que perdone y viva.

Fargeolles reconoció en este momento a Egle de Pierremont.

—¡Ella!.. vos!.. ah!... la hermana del.. ¿Qué queréis aun de mí? dijo con acento de horror.

—Quiero cuidaros como á un hermano en nombre del Dios de paz. En mi alma no hay amargura ninguna, caballero; dignaos dejaros calmar por mi voz. Fiad en el celo de sor Aglaé

Estupefacto Fargeolles por tanta abnegacion y generosidad, se sintió vencido durante un momento; pero en seguida crispó sus labios una extraña sonrisa, y dejándose caer en el lecho, cerró los ojos.

Sor Aglaé no se mostró menos animosa al lado de Julio.

Por la primera vez, desde que tomara el velo hizo una alusion directa á su pasado.

—¡Perdonad! perdonad! decia al moribundo. Si Carlos era hermano vuestro, ¿no lo era igualmente mio? Si vuestro enemigo os ha herido en el alma y querido quitaros la vida, ¿no destruyó tambien la felicidad y el porvenir de Egle de Pierremont? ¡Dios ha devuelto el uno y el otro á sor Aglaé, que perdona!

—¡Si yo perdono... no será por vivir!... si yo perdono... moriré! dijo Julio con extravío.

Desde su último encuentro, despues del duelo á muerte, un odio ardiente, implacable, siempre activo, era el violento tópico que hacia vivir á Julio con una vida febril, y por decirlo así artificial.

El desdichado se creia demasiado débil para renacer por medio de un sentimiento tan puro como el amor.

Pero la hermana de la Caridad se inclinaba de vez en cuando sobre el moribundo, cuya última hora veia aproximarse, segun lo indicaba su desigual y casi imperceptible pulso. Por último, la santa jóven hizo un esfuerzo, y dirigiéndose á Antonina:

—Decidle, señorita, á que renuncia á su venganza, dijo: si teneis algun influjo sobre su ánimo, combatid su obstinacion. Si él acepta la bendicion de Dios, la tranquilidad del alma podrá producir la curacion del cuerpo.

El doctor confirmó estas palabras.

Entonces tuvo lugar una escena tiernísima que debemos renunciar á describir.

Antonina imploraba á Julio llorando, que desechase la idea fija que lo acosaba; que olvidase sus crueles pensamientos; que abriese, en fin, su corazon á sentimientos más dignos de él. Hablóle con tal calor, con dulzura tan penetrante, que todos los presentes, conmovidos, lloraban

—Cuando me falte el odio, dijo Julio vacilando, mi corazon cesará de latir.

La religiosa añadió con energia:

—Perdonad, hermano mio! perdonad, aunque el hacerlo debiera daros la muerte!

—¡Perdono, perdono! pues...y muero! contestó el enfermo.

—Si no fuera por estorbar, diria, murmuró Gaussard, que le han aconsejado una maniobra de *novato*: ¡perdonar á *Viento-de-Proa*! Ya le daré yo el perdon... Felizmente hay un gran diablo en el infierno que solo oye por este oido. Dejemos correr.

Entró el sacerdote y le dejaron solo con el teniente.

Entretanto, introducida la señora de la Riziere hasta la cama de Fargeolles, le oyó maldecir á Julio con rabia, porque el carácter de su enfermedad era una exasperacion febril y biliosa; y le aterraron, sobre todo, las palabras con que el alférez revelaba toda la maldad, la bajeza y crueldad de su ser: levantóse indignada y reunióse con su hija en el aposento de Renaud.

Cuando se hubo marchado el sacerdote, todos se acercaron al lecho del teniente.

—¡He perdonado! ah! y estoy satisfecho, pues muero, decia Julio. ¡Adios Papillon! adios Gaussard! adios Mr. de la Riziere! adios ¡noble sor Aglaé!...y vos, Antonina, adios! Yo habré cumplido al menos uno de mis juramentos; el de amaros hasta mi último suspiro.

Bajó la cabeza y quedóse sin movimiento.

Entonces alejaron del aposento á la jóven.

—¡Muerto! muerto! empezó á gritar Gaussard, corriendo por el hospital como un insensato.

Detúvose delante del lecho de Fargeolles y le dijo con acento de feroz amenaza:

—Ha muerto, ¿lo ois?

—¡Muerto! gritó el alferez; ¡ha muerto, pero no de mi mano!

Al pronunciar estas palabras se irguió sobre su lecho y rechinó los dientes.

El marinero retrocedió horrorizado.

Los enfermeros se precipitaron sobre él y le detuvieron: sor Aglaé intentó calmarle nuevamente; pero la maldijo profiriendo un torrente de blasfemias.

Luego mirando fijamente al gaviero, aulló aun:

¡Tú me has robado su vida! yo le debia haber muerto! ¡Maldito seas!

Ahogóle la sangre al mismo tiempo, y cayó muerto.

Gaussard quedó petrificado; y hacia ya algunos momentos que se encontraba cara á cara con el cadáver amoratado, cuando llegó Papillon corriendo y le dijo:

—Señor Gaussard, no desespereis; Mr. Julio vive aun; fué un desmayo. Ya se lo he dicho á la señorita Antonina que ha vuelto á entrar en el aposento.

—¡Ah! exclamó el gaviero temblando de alegria; puesto que vive aun, me arrepiento: ¡Hay un Dios bueno en el cielo, ah!

La señora de la Riziere estaba arrodillada al pié del lecho de Julio, á cuyas frias manos procuraba devolver el calor.

—¡Vivid, teniente vivid! dijo Gaussard al abrir la puerta; el otro ha muerto, archimuerto!

Julio entreabrió los ojos. Habia perdonado solemnemente creyendo espirar, pero consintiendo morir antes que en vivir sin odiar. Ahora ya le era permitido existir: esta noticia alivió su pecho de un peso enorme, y pudo respirar libremente.

Antonina estaba al lado de su madre, la cual la asió una mano que colocó en la de Julio como para unirlos. Un ligero carmin enrojeció las mejillas del jóven, que parecia renacer del todo. Lágrimas de alegria y de enternecimiento brotaban de todos los ojos.

Y sor Aglaé oraba aun por el asesino de Cárlos de Pierremont

CONCLUSION

Entre los papeles de Emilio Fargeolles, se encontró el manuscrito de Mr. Labranche, y Mr. de Kergal no pudo leerlo sin que los ojos se le llenasen de lágrimas:

—¡Padre desventurado! murmuró. Por grandes que hayan sido sus faltas, ¿merecia tener tal hijo?

Emilio Fargeolles fué enterrado con los honores de ordenanza.

Algunos meses despues, el comandante Kergal, el conde de Bellegrave y Bertaut, el ex-jefe del puesto de alumnos de la *Thétis*, oficial del bric *Voltigeur*, asistieron á la celebracion del matrimonio de Julio, en el que Desbagues, alférez de navío ya, sirvió de testigo.

Gaussard y Papillon dieron el ejemplo de la mas franca alegria á los marinos jóvenes de la *Severe*; toda la tripulacion celebró con cien locuras la felicidad de su teniente, y el viejo contador, que no habia perdido el gusto á los retruécanos, creyó que no le era permitido decir menos de dos docenas de ellos durante el festin de boda.

Pero la narracion de las fiestas con que se celebró la boda, despues de páginas tan dramáticas, seria una cosa inoportuna.

Diremos únicamente que durante la ceremonia nupcial, observóse en la capilla la presencia de una hermana de la Caridad que oraba á Dios con todo el fervor de su alma por la felicidad de los nuevos esposos.

Era aquella que habia dado á Julio Renaud los cordones de oro de Cárlos de Pierremont.

FIN

PRUEBAS INCOMPARABLES

Montevideo El señor Velazco vive en …ideo, en la calle Jackson número 27—Mon… Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan …rable el número de personas que sufren …mente del estómago, faltaría á mis debe…ra con la humanidad si ocultase la cura…e debo al DIGESTIVO MOJARRIETA. …rce años de constante padecimiento gas…estinal, con Diarreas que por intervalos …entaban, y el convencimiento de que era …ble por haber agotado toda la serie de …s que se recomiendan, me hacian muy …vida antes de tomar el DIGESTIVO MO…RRIETA. …los primeros dias en que probaba sus …senti mejoría tan grande como nunca lo…tes, y al fin estoy completamente curado, …cual le conservo intensa gratitud. JUAN P. VELAZCO.

…loto del vapor «Saturno», de la empresa …ich y que viaja entre Montevideo y Para…—Noviembre, 11 de 1898—Padeciendo largo …malas digestiones, que me producian re…encia y dolor de cabeza, y viendo que los …remedios no me aliviaban, tomé doce tubos …GESTIVO MOJARRIETA y me ha devuel…completo la salud. S. GUASTAVINO.

…onorable señor Dénis, miembro de la acre…firma Piria, Dénis y C.ª—Montevideo, No…re 23 de 1898.—Debo hacer constar que he …DIGESTIVO MOJARRIETA con un re…completamente satisfactorio. Desde que …funciona mi estómago con perfecta regula…por haberme hecho desaparecer radicalmen…dispepsia que sufria, y deseo que lleguen …tan eficaz medicamento las innumerables …s que sufren del estómago.—FERNANDO …NIS.

la Argentina El honorable es… señor Cotapos, propietario de 40 leguas …territorio del Rio Negro y los viñedos La …Verania en Temperley República Argen…y propietario de la estancia La Floresta en …blica Oriental del Uruguay, vive en calle …ga número 409.—Buenos Aires, Octubre 2 …Tengo el agrado de participar á usted, …ante sesenta dias tomé el incomparable …TIVO MOJARRIETA, con éxito tan ad…que ha sido bastante dicho corto tiempo …firme radicalmente sano de la dispepsia …haberme sometido á digestiones ar…me atormentó varios años—NEMORINO …

…prueba extraordinariamente persu…tener familia en Montevideo el señor …propietario del salon artístico en la calle …número 369—Buenos Aires, Setiembre …1898.—No puede haber dispepsia más … [illegible] pues me forzó á tomar por …leche y yemas de huevo en los … largos tratamientos de varios mé…dicos, los cuales concluyeron por acon…que viajara en busca de alguna mejoría. …era, de consiguiente, que yo me sin…situacion tan cruel como es dificil …hoy me parece un sueño sentirme com…restablecido; pero llevo ensayado todo …tes me era imposible comer, y puedo …que el DIGESTIVO MOJARRIETA me … tan saludable como antes de enfer…por lo cual tendré verdadero gusto en re…cuantos enfermos quieran verme.—AN…GUIBBA.

…orita Jordan, cuñada del distinguido es…comisario inspector de policía, señor …y la niña hija de dicho caballero, que vi…el número 1310 de la calle Suipacha en …Aires.—San Antonio de Arco, Marzo 5 …—Despues de haber sufrido durante 5 …astralgia aguda, con complicaciones, ha…consultado á varios médicos y usado di…tratamientos sin fruto, tomé el DIGESTIVO …ARRIETA, que en tres meses me sanó radi…Habiendo transcurrido más de seis …sin sentir ninguna molestia despues que …tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA, …presente testimonio en bien de la humani…GRACIA JORDAN.

…os Aires, Marzo 9 de 1899.—Certifico …exacta la notable curacion de mi cuñada la …Jordan, y ademas la curado completa…DIGESTIVO MOJARRIETA á mi hija, …10 años, que padecia dispepsia dolorosa. …J. GARCIA.

…pietario de la quinta Terzano.—San Mar…C. R., Agosto 27 de 1898.—Tengo el ma…placer en poder manifestar que he obtenido …éxito del DIGESTIVO MOJARRIETA, …por espacio mayor de dos años le he tomado …medicamentos que no mejoraron mi enfer…del estómago.—R. BOLEA.

…acreditado estanciero y dueño de varias islas …Paraná, Valle 156.—Buenos Aires, Se…re 3 de 1898.—Despues de varios años de …los sufrimientos, consistentes en incapacidad …digerir que me producia frecuentes dolores …beza, por lo cual los medicamentos que …dicaron y todo fué inútil, he logrado quedar … con el DIGESTIVO MOJARRIETA.— …Nunmayer.

…Oficial primero de la Direccion General de … Nacionales—Buenos Aires, Junio 2 de …—No habiendo alcanzado resultados fa…les con los otros medicamentos, tomé el …STIVO MOJARRIETA por padecer dispepsia …y me ha librado de todos los trastornos …de … digestiones.—JOAQUIN TAGLE …

…Buenos Aires bastaria con indagar todo lo …al honorable anciano que suscribe, …tenedor de libros de la litografía si…en la calle San Martin núm. 417.—Buenos …Mayo 12 de 1898 — Por palabras no …llegarse á comprender todo lo deses…do que estaba cuando principié á tomar …GESTIVO MOJARRIETA. Dispepsia con …dolores de estómago y vértigos, me hacian …hasta los alimentos menos difíciles de …la digestion y el DIGESTIVO MOJARRIE…me ha curado por completo, cuando ningun …medicamento me favorecia lo suficiente.— …DE ABONDIO.

…tomando el DIGESTIVO MOJARRIETA …he visto su efecto prodigioso en mi cajero …D'Abondio.—J. CHERONI.

…orita Ana Chiarutini, que vive en la calle …1337, en esta ciudad, y reconocida por …doctor Alievo—Buenos Aires, Abril …1898.—Padeciendo largo tiempo de dis…con fuerte dolor en el estómago y diges…demoradas que me incomodaban dema…quedé restablecida con perfeccion por …tomado el DIGESTIVO MOJARRIETA …me recetó el doctor Alievo. …espues han sido suaves mis digestiones, ningun …me vuelve y nada queda de los desagrados …constantemente sentia.—ANITA CHIARU…NI.

…ertifico que es exacta la presente declaracion. …Buenos Aires, Abril 21 de 1899. DR. C. ALIEVO.

…Ilustre coronel del ejército argentino.—Bue…Aires, 8 de 1899.—Certifico que el DIGESTI…MOJARRIETA me ha sanado el estómago …pues de haber ensayado inútilmente muchos …remedios.—P. AZCURRA.

…eminente abogado argentino.—Buenos Aires …1 de 1899. Certifico que habiendo tomado …ante dos meses el DIGESTIVO MOJARRIE…A, he sentido perfecto alivio en el estómago …me ha devuelto las fuerzas.—JUAN CARLOS …NOS.

El reputado gastrónomo propietario de la Ro…Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.—…nos Aires, Julio 8 de 1899.—Debo confesar …mi crónica dispepsia quedó curada con el …GESTIVO MOJARRIETA y actualmente fun…mi estómago con regularidad.—A. CHAR…ENTIER.

El propietario de la bien acreditada Farmacia …Franco-Inglesa, calle Cuyo entre Florida y San Martin—Buenos Aires, Julio 13 de 1899.—Constantemente oigo elogiar al DIGESTIVO MOJARRIETA entre las numerosas personas distintas que lo compran en mi casa, y cada dia lo vendo más, pero mi incredulidad profesional me hacia suponer que, como tantos otros, eran una ilusion farmaica. Ahora recomiendo á todos mis clientes ese notable específico, porque personalmente me han sanado sus hostias de dolores en el epigastrio con somnolencia y diarreas que desde varios meses antes venian molestándome.—ADOLFO NEYER.

Profesor de música domiciliado en Lavalle 1854.—Buenos Aires, Julio 27 de 1896.—Puedo afirmar que despues de haber tomado muchos específicos engañosos, el DIGESTIVO MOJARRIETA fué el único que con certeza me curó radicalmente de los dolores al estómago y me restableció la buena digestion.—HECTOR PROVINCIALI.

El notable abogado argentino que tiene su estudio en el número 420, calle Victoria.—Buenos Aires, 7 de 1899.—No tengo inconveniente en hacer constar que venia padeciendo durante varios años del estómago y he conseguido quedar curado con el DIGESTIVO MOJARRIETA. —LUCIO V. GARCIA.

Señor A. Decoud, dueño de la elegante sastrería situada en la calle San Martin números 8 10 y 12.—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—Más de dos años he sufrido náuseas continuas y vahidos de cabeza debidos á la mala digestion. He tomado varios medicamentos que me fueron recetados por médicos distinguidos y no mejoraba: hasta que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA, que con diez tubos me sanó completamente y sin que ahora me produzcan molestia los alimentos que suprimí varios años, por antes hacerme siempre mucho perjuicio.—A. DECOUD.

El señor Olinto Amidei eminente financista y acaudalado propietario, calle Tacuarí núms. 1750 al 54.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1898. —Certifico que sufriendo varios meses de dispepsia la cual me hacia pesadas las digestiones y con dolor estomacal agudo, estoy completamente sano por haber usado el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Mi digestion se hace con regularidad ahora, y todos mis sufrimientos anteriores han concluido con solo el DIGESTIVO MOJARRIETA.—OLINTO AMIDEI.

El señor Enrique Gazzari, empleado del Banco Aleman.—Buenos Aires, Julio 14 de 1898.—Es grande la satisfaccion de toda mi familia por los notables resultados que ha obtenido mi señor padre con el DIGESTIVO MOJARRIETA,—despues que padeció muchos años de dispepsia contra la cual fueron insuficientes los otros tratamientos á que se sometió.—ENRIQUE GAZZARI.

El propietario de la lencería situada en la calle de Cuyo 771—Buenos Aires, Octubre 1.º de 1899. —Debo al DIGESTIVO MOJARRIETA haber recobrado la salud, porque me sanó los dolores del estómago y náuseas que largo tiempo padecí. —J. SAULQUIN.

El estudiante de Derecho de la Facultad de Buenos Aires, hijo del ex-gobernador de Corrientes, domicilio Maipú 40.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1899.—En dos meses que usé el DIGESTIVO MOJARRIETA, he quedado perfectamente sano del estómago.—JOSE T. ROMERO.

El señor Arigorria, empleado en el escritorio de los distinguidos licoristas señores Pini hermanos y Ca. quienes varios meses despues de terminada esta curacion la confirman.—Buenos Aires, Julio 31 de 1899.—Debo hacer constar que mi dispepsia complicada con dilatacion del estómago ha quedado completamente sana con el DIGESTIVO MOJARRIETA.—LUIS ARRIGORRIA.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1899.—Confirmamos el excelente resultado que ha obtenido el señor Luis Arrigorria, quien con tomar tres meses el DIGESTIVO MOJARRIETA, se encuentra ahora completamente curado de su enfermedad al estómago.—PINI HERMANOS Y C.ª

El teniente del Estado Mayor del ejército argentino, señor Rivanera, domiciliado calle Rodriguez Peña 546.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1899.—El DIGESTIVO MOJARRIETA me ha sanado completamente de la enfermedad al estómago que había sido rebelde á todos los otros remedios. Hace seis meses que terminé de tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA, y todavía persisten sus resultados, mientras que los otros específicos me producian únicamente digestiones artificiales. ERNESTO RIVANERA.

El mayorista en vinos que tiene su acreditada casa comercial en el número 1431 calle Cuyo, agente y miembro de la familia del vinicultor siciliano baron de Alessi.—Buenos Aires, Julio 19 de 1899. — Radicalmente me ha dejado sano el DIGESTIVO MOJARRIETA, de la enfermedad del estómago que durante varios años me originó sufrimientos graves, en que otros remedios eran inútiles ERNESTO ALESSI.

El propietario del expreso La Capital, que tiene sus oficinas en Cuyo 365.—Buenos Aires, Julio 21 de 1899.—Puedo atestiguar que el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha restablecido completamente, sin que me repitan las náuseas ni los dolores de estómago que antes padecia.—JOSE B. VILELA.

El corredor de tierras nacionales que tiene su oficina técnica consultiva en San Martin número 132.—Buenos Aires, Julio 23 de 1899.—He tomado durante tres meses el DIGESTIVO MOJARRIETA y puedo garantir que sus resultados me son completamente satisfactorios.—JUAN B. DUBOIS.

El propietario de la joyería situada Entre Rios 1090. Buenos Aires, Agosto 8 de 1899. Reconozco que el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado completamente de la gastralgia que venia sufriendo.—A. LOZITO.

El carpintero señor Francisco Saverio, cuya historia es confirmada por el propietario de la droguería del Aguila, Rivadavia 535, y ha sido presenciado por todos los empleados de esta droguería—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1898. —Padeciendo grave enfermedad del estómago, por la cual he tenido que abandonar muchas veces el trabajo cuando los vómitos me postraban, el DIGESTIVO MOJARRIETA ha sido el único remedio que me ha sanado y lo ha realizado por completo.—FRANCISCO SAVERIO.—Domicilio, calle Venezuela 1149—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1898.—Certificamos que conocemos detalladamente los padecimientos del señor F. Saverio y su perfecta curacion con el DIGESTIVO MOJARRIETA que compró en nuestra casa, á lo cual podemos reunir que nuestro principal el señor A. Franzoni, personalmente se ha curado su vieja dispepsia con el DIGESTIVO MOJARRIETA, cuyo específico es prácticamente más poderoso que los otros para el estómago.—A. FRANZONI y C.ª

—El tenedor de libros del señor C. Zamboni. Taller mecánico y fundicion, Charcas 1335 — Buenos Aires, Octubre 21 de 1898.—El DIGESTIVO MOJARRIETA ha demostrado en mi crónica enfermedad gástrica, que es superior á los otros remedios.—LUIS A. CUESTA.

El acreditado escribano argentino, señor Ponce, que tiene su escritorio en el núm. 147 de la calle Perú—Buenos Aires, Marzo 17 de 1899.—He sufrido por mucho tiempo la dispepsia flatulenta, que me atormentaba demasiado y únicamente el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado. Han pasado varios meses desde que concluí de tomar sus hostias, y aconsejo á todos los que padezcan del estómago que las tomen con fé por ser completa su eficacia.—JUAN C. PONCE.

El acreditado exportador de cereales señor Tardito, que tiene su escritorio en Rivadavia 2732.—Buenos Aires, Abril 15 de 1899.—Dispepsia rebelde me quitó la tranquilidad por varios años, sin conseguir curacion con las numerosas medicinas que tomé, hasta tanto que el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado completamente. Van pasados siete meses desde que tomé las últimas obleas del DIGESTIVO MOJARRIETA y puedo con satisfaccion decir que no he vuelto á padecer.—PASCUAL TARDITO.

Otras igualmente verdaderas curaciones desesperadas, en personalidades de notariedad universal, …o el médico español doctor Aleman Vallé, residente en Puerto Rico; ó el ilustre abogado pe…no doctor Alzamora, vicepresidente de la República en Perú; ó el notable abogado mejicano …r Cuevas, y el propietario del gran taller mexicano de construcciones señor Leonahrt y el …propietario de la fábrica de tabacos mexicanos «La Hoja de Oro» señor Juan Romano y los alma…nos españoles señores Granda y C.ª, en Mejico; ó el coronel del ejército chileno señor Délano …que derrocó al presidente Balmaceda, y la acaudalada señora viuda de Gaete, en Chile; ó en Cuba …vice-consul de los Estados Unidos Mr. Sprencger, y el tesorero general de finanzas de Cuba, …or Martinez, y la aristocrática señora esposa del director del diario habanero «La Discusion», Dr. …tomado, que es uno de los abogados cubanos más ilustres, y el propietario de los corrales en …se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de la Habana, señor Gonzalez …amora, y acaudalados comerciantes de la Habana, como los banqueros españoles señores Ibañez, …los señores Pernas, Landalace y C.ª y varios jefes del ejército español en Cuba; y muchas otras …orables de toda la América, manifestadas en un libro que trae cada estuche, así como tambien los …estimonios de grandes eminencias médicas europeas y americanas, demuestran la superioridad del …DIGESTIVO MOJARRIETA, y enseñan con certeza que los enfermos crónicos del estómago deben …arlo para quedar completamente sanos; pero por ser suficientes las que dejamos presentadas …rminaremos con hacer constar lo siguiente:

Confirmacion á la superioridad de las hostias MOJARRIETA es que los remedios para digestiones …rtificiales desterrados de otros paises por la especial accion antiséptica del DIJESTIVO MOJA…RRIETA vienen ahora diciendo que ellos son antisépticos cuando en realidad son pepsinas ellos y …endo que otros han fracasado cuando los fracasados son ellos.

Importadores en Montevideo, señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Droguería, calle Cerrito 271.

Precios del pescado—Ayer en el muelle de la calle Florida se vendieron las colleras de …rbina de 12 centésimos á 14; las de fino á 0.50 …las de congrios á 14 id; y las de bagres á 8 id.

Gran Balneario—Mucha fué la concurrencia que asistió ayer al gran establecimiento balneario.

Era de esperarse tal cosa dada la temperatura elevada que reinó durante el dia.

A los numerosos atractivos que en él encuentran los bañistas, hay que agregar uno mas: el inmejorable servicio de café y confitería, que hace de aquello una casa de baños de lo mas completo y cómodo para el público.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899—La Cámara se reunirá mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto referente al crédito Luther y Ca.—*Garcia y Santos.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 2; mujeres, 1; total: 3.—Orientales, 1; italianos, 1; brasileros, 1; total: 3.

Salieron de alta: Civiles, 3, mujeres, 4; total: 7. —Orientales, 3; argentinos, 1; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 1; total; 7.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos en el dia de ayer: Civiles, 275; militares, 28; mujeres, 123; total: 426.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongando con bienestar la vida de aquellos ya perdidos

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la **leucorrea, debilidad y escrófulas.** Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Antes y despues de comer bebed
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Consultado usela la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 6 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.00, al contado; 1.000 á 61.90, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.20, para el 10, 11 780 á 47 20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13 80 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1 200 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.023,75 $ nominales á 61.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.830 $ nominales á 47.10, al contado; 4.700 á 47.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 65 00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15 000 $ nominales á 61 80, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.20, para el 8.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65 30, para fin de mes; 2.000 á 61.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.80, hasta fin de mes; 50 á 13 60, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 5

Por Estacion Central 202 bls lana, 16 8 crs. vacs secos, 6.014 id salados, 129 id potro, 98 id becerros, 69 atados nonatos, 516 crs lanares, 127 atados id, 118 fls id, 131 atados cordero, 3 id vacas, 31 bls cerda, 8 id plumas, 881 bls trigo, 143 id maiz, 150 id afrechillo, 37 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista—55 bls trigo, 93 id maiz, 72 fds alfalfa.

LANA

De San José—á S y B Balparda 81 bolsa, á A. Bonilla 31 id, á Zubillaga y Beramendi 85 bl á C. Rodriguez 5 id.

De Chamizo—á S. y B. Balparda 25 bls, á J. C. Sanchez 25 id, á Grela y Ca. 10 id.

De Reboledo—A. Helguera y Goicoechea 10 bolsas, á Angel Bonilla 10 id.

De Mansavillagra—A. Helguera y Goicoechea 50 bolsas.

De Nico Perez—á S. y B. Balparda 25 bolsas, á Salgado y Ca. 14 id.

De Menendez—á Juan Bidart 12 bolsas.

De Tres Arboles—á Helguera y Goicoechea 54 bls, á José M. Rodriguez 5 id.

De Merinos—á Félix Baxareo 83 bls, á José M. Rodriguez 28 id, á Saturnino Balparda 2 id, á S. y B. Balparda 28 id.

De Algorta—á Vicente Aramendia 37 bls.

De Cardal—á S. E. Rodriguez 12 bls.

De Isla Mala—á Rodriguez y Ca. 63 bls.

De Florida—á Grela y Ca. 45 bls, á S. y B. Balparda 8 id.

De La Cruz—á Grela y Ca, 48 bls, á Barreira hnos, 24 id.

De Sarandí—á Angel Bonilla, 7 bolsas, á Vicente Aramendia 100 id, 1/2 id, 3 restos.

De Durazno—á Nicolás Inciarte 30 bolsas, á Grela y Ca, 60 id, á Luis Puig y Ca, 11 id, á Medardo Rodriguez y Ca 20 id.

De Yí—á Helguera y Goicoechea 39 bolsas, á Nicolás Inciarte 20 id.

De Solís á Angel Bonilla 18 bls.

De San José—á Zubillaga y Beramendi 112 bolsas, á Roux y Ca. 30 id, á L. Salgado y Ca. 11 id, á Caprario Rodriguez 34 id, á Grela y Ca. 35 bolsas.

De Gonzalez—á J. C. Sanchez 20 bls.

De Mal Abrigo—á Nicolas Duran y Vidal 30 bolsas, á Caprario Rodriguez 88 id, á Angel Bonilla 8 id, á Lahusen y Ca. 48 id, á Saturnino Balparda 55 id.

De Rosario—á Enrique Pereira 13 bolsas, á José M. Olarte 41 id, á S. Dominguez 65 id.

De Rio Negro—A. Helguera y Goicoechea 6 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 30 id.

TRIGO

Por Central—á B. Born 125 bolsas, á Helguera y Goicoechea 205 id, á Pons y Guani 27 id, á Pedro Bidart 109 id, á Condo y Varela 201 id.

Por Bella Vista—á Rafo Hnos., 55 bolsas.

MAIZ

Por Central—á Alvarez y Coirolo 102 bolsas, á Iturarte y Ferrari 70 id, á Juan F. Lereté 156 id, á D. y P. Pereira 91 id, á Leoncio de Leon 61 id, á J. Chiarino 149 id, á Camino Ducce 221 id, á Leon Yulde 130 id, á Manuel Montegrifo 32 id, á Helguera y Goicoechea 68 id, á Uran y Senac 74 id, á A. Copola 103 id.

Por Bella Vista—á N. Arigon 31 bolsas, á L. Artigas 64 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 5

De Montevideo: 135 novillos, 2 vacas, remitidos por Osorio Silveira y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, sin precio, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 68 novillos, remitidos por Franco Echevarria y vendidos por Sosa y Abaracon, á $ 19 y 23 1/2, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 16 bueyes, remitidos por J. Cunha y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 28.

De Colonia: 19 novillos, remitidos por F. Hurquibie y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 15 1/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 40 novillos, remitidos por J. Irigoyen y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 19 3/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 225 novillos remitidos por José E Mendisco y vendidos por Pereyra é hijos, á $ 24, carne gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Severo Abreu y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 1.50 y 5 1/2, carne buena criolla, para abasto

De San José: 18 terneros remitidos por Ramon Delgado, y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 14 1/2, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por Ildefonso Viscaino y vendidos por el mismo á $ 7, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por J. Andriguetti y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 5 1/2, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 10 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 7 1/2 y 8, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 1 buey y 91 novillos remitidos por S. Porciuncula y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 27 buey y 21 novillo, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por C. Vazquez y vendidos por Juan Bidart á $ 20, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 10 novillos y 2 vacas remitidas por Angel Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 1/2 n. y 15 1/2 v., carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 9 terneros remitidos por Angel Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 5 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 27.
Novillos á $ 15, 23 1/2, 15 3/4, 19 3/4, 29 y 19 1/2.
Vacas á $ 14 1/2 y 15 1/2.
Terneros á $ 1 50, 5 1/2, 7 1/2 y 8.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 28.
Novillos á $ 20.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 6

Enrique Barrozo, vapor nacional de 329 toneladas, capitan Pedro Demitri, procedente de Paranaguá y escalas, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De San Francisco del Sud—Julio Meillet: 242 barricas y 604 id yerba mate marca nacional 132 S id id id Cruz, 60/1, 30/2, 25/4, 60 S id id id B. Irigoyen 20/1, 15/2, 15/4, 20 S id id id; Fort Bonifacio, 98/1 id id id; Oliveira, 28/21 id id id; Brazilia, 23/1 1 id id id La Serena.

Itauri, vapor aleman, capitan Behrmann, procedente de Valparaiso, á G. Moeller, con la carga siguiente:

Expreso Villalonga, 2 cjs cerveza; L. Gaminara 50 sacos nueces; C. Brunet y Ca., 50 sacos porotos, 50 id nueces

En tránsito para Buenos Aires — Scholp y Scholp, 300 sacos nueces; F. Moresco y Ca. 500 sacos nueces; M. Horschal 100 id id, 25 fds quillay; B. y Camuyrano, 150 sacos nueces: Ant., Mosca, 40 sacos garbanzos; A. C. Linck y Ca., 4 cjs máquinas; S. Craveri fils 22 fds quillay; F. E. Moresco y Ca., 200 sacos nueces; C. Santo, 100 id id, 25 id garbanzos; E. A. Bunge, 201 id semilla de alfalfa.

En tránsito para Santos—J. Mariano y Ca. 141 sacos porotos.

Rodney, vapor británico procedente de Cardiff, á Wilson Sons and C.ª, con cargamento de carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Sauce, el 4 del corriente, queche nacional Atahualpa, á A. D. y M. Lussich con 267.964 kilos trigo.

Concepcion del Uruguay, el 13 del pasado goleta nacional Dorlindan, á A. Falca y Ca., con 60.000 kilos carbon.

Colastiné, el 3 del corriente, vapor argentino Delta, á Christophersen, con la carga siguiente: A la órden, 156 vigas madera, 287 rollizos madera.

Asuncion, el 19 del pasado, vapor argentino Centauro, á Christophersen hnos., con 27 pasajeros y la carga siguiente: B. Aguerre, 2080 postes quebracho, 26 tablones madera dura.

De Rosario de Santa Fé—E. P. Pereyra y Ca. 26 fardos lana.

Sauce, el 4 del corriente, vapor nacional Corsario, á A. D. y M. Lussich, en lastre.

Nuevo Berlin, el 23 del ppdo, paylebot argentino Jóven Nicolás, á E. Vidal con 1450 hectólitros carbon.

Rosario Oriental, el 5 del corriente, balandra nacional Dos Mellizas, á A. Falca Hnos. con 31,500 kilos trigo.

Rosario, el 3 del corriente, paylebot nacional Flor de la Esperanza, á Passano Hnos., en lastre.

Palmira el 1 del corriente, paylebot nacional Palmirense, á Passano hnos, con 65 fardos lana, 2 id lanares, 1 saco cerda, 27 cueros vacunos, 184 esterios leña, 32 cueros vacunos, 5 cueros yeguarizos, 16 fardos lanares.

Martin Chico el 2 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 850 hectólitros carbon, 75 esterios leña.

Uruguay el 27 del ppdo., paylebot nacional Dogali, á Passano hnos, con 60.000 kilos carbon.

Salto el 1 del corriente, vapor argentino Comercio, á Christophersen hnos., con 3 pasajeros y la carga siguiente: Tomás Howard y Ca., 231 cueros vacunos, 217 sacos trigo.

De Fray Bentos—Guzman y Raffo, 1 saco cerda, 29 atados cordero, 1 id yeguarizos, 3 id becerros, 2 id bolsas, 1 saco vergas, 125 cueros salados, 188 cueros vacunos.

Rosario el 28 del ppdo, paylebot argentino Rosita á Passano Hnos., con 350 trozos álamo.

Rosario el 27 del ppdo., paylebot nacional Artesano á Passano Hnos., con 31.700 kilos trigo, 60 kilos queso.

Concordia el 26 del ppdo, paylebot argentino Violet Mimi á Passano Hnos., con 420 poste 2610 medios postes, 9180 estaquillas.

Santa Lucía el 30 del ppdo, queche nacional Gerónimo á Escofet y Pascual con 898 sacos maiz, 45 quesos.

Carmelo el 28 del próximo pasado, goleta argentina Unica Herminia, á Passano hnos, con 14 esterios leña, 35.075 kilos trigo, 25,827 id lana.

Santa Lucía el 3 del corriente, balandra nacional número 603, á la órden, en lastre.

Palmira el 30 del pasado, goleta nacional Leona, á Passano hnos, con 50 sacos afrechillo, 180 id afrecho, 18.900 kilos trigo, 4705 cueros lanares, 60 id corderitos, 82 id vacunos, 6 sacos cerda, 2 atados nutria, 11 cueros yeguarizos, 35 id terneros, 1 sacos lana.

Carmelo el 2 del corriente, paylebot nacional Uruguay, á A. Falca y Cia; con 1 cj mercaderías, 78 sacos lana, 21102 kilos trigo, 11 esterios leña, 16 bordalesas vino, 145 atados lanares, 11 atados corderitos, 1 saco cerda, 50 cueros vacunos, 1 cueros yeguarizos, 41 id terneros.

Rosario el 27 del pasado, balandra argentina Libre Pensador, á Passano Hnos. con 27.400 kilos trigo.

Rosario el 27 del pasado, queche nacional Oceania, á A. Falca y Ca con 122 trozos álamo.

Paysandú el 26 del pasado, paylebot argentino Josefa Caesa, á A. Falca y Ca. con 913 hectólitros carbon mineral 40 1/2 carradas leña.

Salto el 24 del pasado, goleta nacional Blanca Palmira, á Passano Hnos. con 10 pipas vino.

Santa Lucía el 31 del pasado, balandra nacional Rio San José, á Falca y Ca. 320 sacos trigo, 11 id maiz, 50 id harina, 55 id afrecho.

Palmira el 28 del pasado, paylebot nacional Nueva Catalina, á Passano Hnos. con 500 sacos afrechillo, 615 id afrecho, 15 cajones vacíos, 6 sobre puertas.

Buenos Aires, vapor aleman Wittekind, á J R. Schwartz, en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Sicilia, á G. Moeller, en tránsito.

Palmira, el 1 o del corriente, goleta argentina Freña, á Passano hnos, con 100 sacos afrechillo, 20 673 bls trigo, 6 esterios leña, 621 scs afrecho

Uruguay, el 27 del ppdo., paylebot argentino Nuevo Molino Imbres, á A. Falca y Ca., con 60 000 kilos carbon.

La Paz, el 27 del pasado, paylebot argentino Nueva Norma, á A. Falca y Ca, con 190.000 kls carbon

Colonia el 28 del ppdo, paylebot nacional Colonense, á Passano hnos., con 41.681 kls trigo.

Carmelo el 28 del ppdo, paylebot argentino Perseverancia, á A. Falca, con 34 esterios leña, sacos lana, 101 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 161 atados lanares, 58 id corderos, atados nonatos salados, 2 sacos cerda.

Santa Lucía el 2 del corriente, balandra nacional Num. 182, á A. Falca y Ca., con 373 sacos maiz.

Villa del Pilar el 7 del pasado, patacho nacional Lorenzo Quartino, á Escofet y Pascual con 16.800 kilos carbon, 256 postes y 1/2 postes, 98 piezas cedro.

Salidas para ultramar

Hamburgo, vapor aleman Itauri, por G. Moeller, con frutos del país, de tránsito.

Génova, vapor aleman Sicilia, por G. Moeller, con pasajeros y frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Salteraín, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Les Alpes*.—Agencia, calle Solís núm 175 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos buzones de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la linea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bellevue	británico	9	Valparaiso
Italie	francés	9	Marsella y escalas
La Plata	francés	9	Burdeos y escalas
Petrópolis	alemán	9	Hamburgo y Vigo
Octavia	alemán	9	Valparaiso y escalas
Brittania	británico	10	Liverpool y escalas
Mark	alemán	10	Southampton y escal
Neko	alemán	11	Londres y Hamb'go
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Ebro	británico	12	Southampton y escal
Arroyo	británico	14	Liverpool y escalas
Argentina	alemán	18	Hamburgo y Bilbao
Bonn	alemán	25	Bremen y escalas
Rio	alemán	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Los Alpes	francés	9	Marsella y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
N. América	italiano	9	Génova y escalas
Corrientes	alemán	9	Vigo y Hamburgo
Octavia	alemán	9	Hamburgo y escalas
Neko	alemán	11	Valparaiso y escalas
Ailsawala	británico	11	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	11	Southampton y escal.
Orissa	británico	12	Valparaiso y escalas
Bahia	alemán	16	Cherbourgo y Hamg.
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	17	Liverpool y escalas
La Plata	francés	18	Burdeos y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Savoia	italiano	19	Génova y escalas
B'nos Aires	alemán	23	Vigo y Hamburgo
Mark	alemán	23	Southampton y escal
Petrópolis	alemán	30	Cherbourg y H'burgo

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 6

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Nueve en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Sucesion Eduardo H. Piccardo con Fisco; Bartolomé P Dorga con Manuel Espeeron; Avelino Javier Figares y Queirolo: Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay con suc Salustiana de Diaz de Garcia R. E. de N. N; test Máximo Sastre; Parsons con Magariños.

Trece en causas criminales.

Interlocutorias—Cipriana Laborde con Peyramale hnos; Feriole en autos Ramasso y Ferragallo.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Magdalena C. de Figoli; José Blanco con Luis Restano; Gregoria Fernandez de Costa; test Antonio R. Piriz; test Antonio Follartins; Cármen y Paula Gibert y Esteve con Eduardo Guillespi; test Pedro Dominguez Durán; test Rudecinda Diaz; Manuel Diaz con Doroteo Juarez; test Juan Guilame; test Bernardo P. Berro; Isabel Rodriguez; test Maria Benedetta de Malffato; test Francisco Carballo y Josefa Rodriguez; test Maria Ithurbide de Coque; oficio del Superior Tribunal de Justicia; Casciana Pereda de Flores; Amelia Lambrana de Gomensoro; Marcelino Olascoaga con suc Cárlos Gil Rodriguez; Vicente Carriconde con Ernesto Chacanel; exhorto de la República Argentina; Andrés Ferreira y Viña con suc Juan Meoleti; Palomeque con Novos; Cazenave y Cia con Jaime Herrera; Juan R. Inchauspe con Ricardo Estevan; test Eduardo Saller; suc Pedro Olivera test Juan Manuel Garcia, incid Juan Morasca; Teresa B de Orla; José L. Mateos con Antonio Dapelo; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan, Manuela Laraquie con Andrés Natale; test Jorge Crovetto; Nicolás Castellini y Angela P. de Castellini; Avelino y Angel Matteos; Jacinto Medina con Domingo Pirinetti; test Maria Mercedes Diascle Mendez Albarin; Victor Bernaschiatigue; Adolfo Campo; conc Eugenio Pirez Gorgoroso; Rafael Laporte con Ricardo Estevan.

Interlocutorias—Cármen y Paula Gibert y Esteve con Eduardo Guillespe; test Antonio S. Martins; Casiana Pereira de Flores; test Maria Benedicta de Malffato; test Magdalena C. de Figari; Amelia Zambrana de Gomensoro; test Matilde Danila.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test José Pedro Barrios; test Juana Béze de Costa; sucesiones Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart; concurso voluntario José María Ocampo; test Tomás H. Brooks; concurso voluntario Alfredo Massie y Empresa Constructora Alfredo Massie; testam José Bonifacino; concurso voluntario José Irene Castro; test Lauro Mendez; concurso voluntario Pedro A. Marquez; Estela Gonzalez de Rey con Manuel Rey; Joaquina Gonzalez de Lopez con Juan Lopez; concurso voluntario Francisco Bermudez; María Zoppiani con Bernardo Scotto; sucesion Ignacio Noguez con Leoncio Correa; José Serpa con Mateo Queirolo y Ginés Montaner; tests Pedro Ferreira, Antonia Cabrera y Dolores Ferreira de Carbone; sucesion Lorenzo Jerreguino; test Juan Lambie; José Benito Pineyrua con Dolores Rodriguez de Gil; oficio del Superior Tribunal de Justicia; test Ana Sales de Ferrando; Josefa Garcia con Josefa Posada de Bau; antecedentes relativos á la menor Cármen Cagnate; sucesion Antonio Gnelti, incidente Aquiles Zabbani; Martin Berrueta con Pedro M. Delgue; tests Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, incidente Cárlos Casaravilla; Félix Revelo con Ignacio Bazzano; concurso Federico Nin y Aguilar; José Gomez Villegas con sucesion Manuel Jardin.

Interlocutorias—Test Manuel Perdomo; Joaquin M. Pereira con María Severo de la Trinidad.

Definitivas—María Y. Alves Pereira y otros con sucesion Augusto Haget; Castella y Ca con Russell R. Pealer y Ca.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámites—Luis Marino, con Ignacio Travello Salvador Cóppola, con Fernando Cóppola; Julio Herrera y Obes, con el Banco Hipotecario del Uruguay, suc de Adelina Duplessis de Tampica; suc de Eustaquia Guerrero de Sosa; suc de Hermenegildo Silva y Larrosa y de Andrea Sosa de Silva; oficio de la Secretaria del Tribunal S. de Justicia; antecedentes del menor Ignacio Diaz; test de José Vicente Batallan; Enrique Causa de Benavidez; suc de Angela Batista de Varela.

Interlocutorias—Suc de Cárlos Morandi; suc de Antonio Silveyra y Trinidad Fernandez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Antonio Garrizo con Juan F. Delgado; Casto M. Muñoz con Aguiar y Brago; Gabriel A. Monastier con Amegeiras Hnos; José Arduino, con Alberto Arduino; Chiarino y Ca con José Carles; Francisco Pietra, con Mateo Garrido, conc Balparda y Piñeyrua; Santiago Morelli, con Pablo Pietracueva; oficio de la Secretaria del S. Tribunal de Justicia; Eloy Pereyra, conc Basilio Costa; con Castagnino y Canale. *Interlocutorias*—Moreau y Unalto con Guillermo Perez (hijo).

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Acordada del Exmo Superior Tribunal de Justicia referente á la Ley de 25 de Octubre; Acordada del Superior Tribunal de Justicia referente á la aprobacion de los escribanos Guillermo Birmester, Martin F. Echevery y Pedro S. Grané; conc Augusto Buschman; José Pazos con Ignacion Echagüe. Oficio de Juzgado Ldo Dptal. del Salto referente al Registro Público de Comercio; acordada del Exmo Superior Tribunal de Justicia referente á la aprobacion del escribano Julian de Freitas para ejercer la profesion; Staud y C.ª con José Poni; Oficio del Juzgado Ldo Dptal de Artigas referente al Registro Público de Comercio; A. Vila con Teófilo R. Silvera; Fernando Zapater con Torres hnos; Antonio Biglino con José V. Martinez y Joaquin Santos; Mateo Astengo y Diez con Pomento territorial; Benita Chiana con Eulalia Lemo de Cunes, terceria, Antonio Montes; Julio Manhos con Maximo Sere hnos; Cirilo Manpomer rehabilitacion; Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Ca; Pedro Barrere con Manuel Cuben y otros; Juan Etchevarria con Antonio P. Masini; Staudt y Ca con Mateo Garrido; Luis Podestá é hijo incidente del doctor Vigil; Cárlos Saitene con Juan A. de Baena; Miguel F. Salvat con José M. Perez; José Rial con Santiago Carrara.

Interlocutorias—José A. Vila con Teófilo R. Silvera; Francisco Pouyo con Francisco Abinso terceria José Abinso.

Definitivas—Concurso José Campanini, incidente promovido por el síndico.

Nota—Tuvo lugar el comparendo decretado en los autos seguidos por Fernando Zapater con Torres hnos.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Amalia D' Avila Fariña con Cárlos Ferrán; conc Bernabé Herrera y Obes; Juan Silva y Cabrera con Juan Bessola; Pablo Prando con Teresa B. de Rizetti y terc conc Pedro Marquez; Inocencia Rivero con José M. Cedrés y terc Juana Magnone; Manuel D. Mieres con Luis Castellucci; Justo Arana y Ca. con Juan A. de Arteaga; Pedro Silva, José Caimi con Enrique Acquarone; Alfredo S. Folle con Luis Baccino; suc Pedro Rodriguez Acosta, Fernando Pou con suc Salvador Ferrer; Leopoldina P. de Solari; Manuel D. Mieres con Luis Pujadas; suc Gerónima L. de Lopez; suc Brígida Martinez; Basilia Cano con Manuel Ramos; Francisco Murialdo; Elzaurdia y Pallares con Manuel S. Garcia; suc Celestina C. de Mondejo; Maria Patrina con Antonio Carzoglio; José Zamora con José M. Martinez y otro; Julia Fina; Camila Mujica; Vicente Esposito y otro; Melchor Benedt, Petrona L. de Pena con suc Ramona Menchaca; suc Juan Hernandez y otra; Comunicacion del Tribunal S. de Justicia; Telma Sanchez: suc Dolores E. de los Santos.

Interlocutorias—Suc Victoria Garalal.

Definitivas—José Figueras y Ca. con Dionisio D. Zulueta; suc Angel Cortelezzi; Reservadas 5.

Avelino Barbet, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

El mártes 7 de Noviembre.—La comedia en 3 actos: «Lo stratagemma di Serafino.»

Teatro San Felipe—Empresa: Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española - Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy mártes 7 de Noviembre.

Primera seccion—«Un embargo preventivo.»

Segunda seccion—«El naufragio del vapor María.»

Tercera seccion—«Los arrastraos.»

Cuarta seccion—«El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.»

Teatro Cibils—El domingo 12 de Noviembre—A beneficio del popular actor cómico Eduardo Carmona, dedicada al público oriental. 1.o La siempre aplaudida zarzuela «Chateau Margaux», 2.o la comedia «Marinos en tierra», 3.o «Quien fuera libre». En este beneficio tomará parte en obsequio al beneficiado, así como todos los demás artistas, el notable transformista Arcos-Fregoli.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1366-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Circo Americano — Para mañana gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yí.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Al público Hago saber al comercio en general que con fecha 6 del corriente he comprado las existencias del mercadito Marte situado en la calle 18 de Julio 882 y 884 esquina Municipio, que el activo y pasivo de la misma casa ha quedado á cargo de don Francisco Belem.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*M. Clones.* 2035-nv.14.

Secretaría G. de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m hasta el 30 del corriente.—*El secretario general.* nv 30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la referida Sociedad solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*José Gerardo Cagnoni*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y ocho de Octubre último, se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido José Oliva, data del 21 de Abril de 1899—Montevideo, Noviembre 6 de 1899—*Cárlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Rivero, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 55 el dia 11 del corriente á las dos de la tarde con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio—Montevideo, 6 de Noviembre de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama por tercera vez á propuestas para la impresion litográfica de 52000 planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3 000 recibos provisorios de id y 4000 recibos de patente de perros para el cobro de dichos impuestos en el año 1900 en los departamentos del litoral é interior; cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*Victor Raineri*—V.º B.º—*Feippone.* nv 9.

Banco General Uruguayo en Liquidacion

La Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo hace saber á los señores accionistas y á quienes hubiere lugar que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Octubre próximo pasado se aprobaron los actos de dicha Comision, y se resolvió lo siguiente:

«Autorizar á la Comision Liquidadora para sacar al remate todos los bienes sociales despues de cubiertas las obligaciones pendientes, en la siguiente forma:

Se avaluarán dichos bienes por la misma Comision Liquidadora, se venderán por acciones siempre que la oferta cubra el aforo aludido, y si despues de tales remates quedasen algunos bienes sin venderse, se realizarán en efectivo y se distribuirá el resultado entre los accionistas que no hubiesen sido adjudicatarios en los remates por acciones. Entiéndase que las acciones que figuran en los balances presentados percibirán los dividendos ó se admitirán en las ventas segun la integracion que á cada una de ellas se señala en dichos balances.

Acordar á la Comision Liquidadora plenos poderes para proceder en el desempeño de su cometido como mejor entiendan convenir á los intereses á su cargo, concediendole todas las facultades que tenia el Directorio en cuanto sean condicentes á la liquidacion del activo.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899—*La Comision Liquidadora.* 2275-nv.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1.000 varas. En frente de la Estacion del Ferrocarril Central. En la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 290 pesos. Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion hay que venderla.

La propiedad con 47 varas 65 de frente al Norte de la calle Miguelete num 41 á 47 por 23 varas 65 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 938 v. 78).

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, aljibe y demas comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos, altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 2337-nv.7.

Obras de arte y muebles

Gomensoro, está encargado para vender lo siguiente:

1 estátua de mármol «La ninfa Egeria.»
1 grupo de mármol «El llanto y la sonrisa.»
2 alfombras de triple Silesia de una sola pieza miden 8.70 metros y 9 metros de largo por 6 metros 20.
1 gran mueble de 4 frentes que sirve para biblioteca ó como armazon para casa de negocio.
1 piano de cola «Erard.»
1 taburete para id.
2 consolas doradas talladas sobre madera con espejos.
Varios cortinados de seda con accesorios.
Dos medios juegos tapizados de seda para sala.
2 amueblados de valor para dormitorios.
1 salita con muebles tapizados de Gobelinos.
2 espejos de pared.
1 sofá para centro, 1 juego porcelana de Sevres.
Varios aparatos para gas.

Dirijirse á su casa de remate calle Piedras número 134. 2288-nv 15-57 pg.

Premio de 16,600 fr.
Quina
LAROCHE
"Fosfatada"
Facilita la Nutricion. Desarrollo oseo. Denticion, etc.
PARIS

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2230-nv. 10.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulce confite de gusto muy agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;* en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *usagre* y de las *costras de leche.*

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para los adultos y media para los niños. [illegible]

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brace.* 2105-perm.

PRECIOS MÓDICOS — **APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES** — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos

Se atiende inmediatamente á compostura á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1561-prm.

NUEVOS PERFUMES
para el pañuelo
DE RIGAUD y Cª
VIOLETA BLANCA
FLORES de AUVERNIA
Perfumes de Birmania
Cypris.
Luis XV.
Graciosa.
Lucrecia.
Ascanio.
Peau d'Espagne
Lilas de Persia.
Jabones y Polvos de Arroz á los mismos olores
8, rue Vivienne, á Paris

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899. 2182-nv.23 *La Secretaría.*

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.,** 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Yerbal nums. 63 al 67, á los señores Marrero y Rios. Todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, pues pasado dicho término, los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 2 de 1899.—*Adolfo Taneyo.* 2316-nv7.

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha han vendido el almacen al menudeo, de su propiedad, situado en la calle Continuacion Agraciada núms. 128 y 130, á Juan P. Etchegoyhen e hijos. Todo el que se considere con derecho á algun crédito contra dicho negocio puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno—Montevideo, Pantanoso, Octubre 31 de 1899.—*Arriaga y Garcia* 2311-nv7.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Sarandí núm. 25, á don Francisco Castro. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, que le será chancelado, pues pasado dicho término, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo. Noviembre 2 de 1899.—*Juan Rodriguez.* 2310 nv 7.

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue un reloj y cadena de oro de señora con tapas esmaltadas en negro perdido en la Catedral en la última novena de ánimas. Para ocurrir á la calle 18 de Julio 375. 2322 nv 11.

Comisionistas Se necesitan en la agencia de «Caras y Caretas» Sarandí 179. nv. 13

Capitalista Se desea encontrar una persona que quiera invertir dinero para ensanchar una nueva industria de gran porvenir. Ocurrir, calle Constituyente núm. 317 Estanzuela. 2310-nv.10

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid calle Rincon numero 67.—W. *Murray Wilson* gerente. 2185-prm.

En hipoteca Hay dinero para colocar en pequeñas partidas. No se admiten corredores. Ocurrir: Convencion núm. 228 de 12 á 2.—Montevideo, Noviembre 5 de 1899. 2329-nv 8.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia 2314-perm.

Profesora de idioma francés, y profesoras de inglés, italiano, dibujo y teneduría de libros. Clases especiales á domicilio y nocturnas y diurnas en el «Estudio Comercial» 83 calle Ciudadela 83. nv. 7.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro num 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Por 4000 pesos Pocitos. Se vende una casita con jardín lleno de parras, durazneros, etc. Chalet para el servicio á 3 cuadras del mar, tranvía á la puerta. Dirigirse 116 calle Cámaras. nv. 7.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales especiales para exportacion. Para tratar José M. Geri.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1970. 2420 nv 25.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2170-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos - ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 37. 2379-nv. 11.

Un caballero extranjero—desea alquilar una pieza amueblada en casa de familia con ó sin pension, central si es posible. Precios, datos, etc., al señor Miniaturista 18 de Julio 74. 2323-nv 9

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 232 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra Cirujano dentista Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 81. 2230 prm

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 187-pm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1535-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 136 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 149.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374 ab.11

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254 Consultas de 1 á 3.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Hora de consulta de 1 á 3 p m.—18 de Julio número 542. 913-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 104. prm.

Felix De la Maria Traductor público y procurador—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2348-perm.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 26 prm.

José Pedro Ramirez Abogado — Calle [illegible] perm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1000 á 73 900 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque. Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2176-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 55. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250 prm.

Manuel B. Comesaña Balanceador y rematador público—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-perm

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela número 10 perm.

Pablo Piedra Cueva Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm

S. Rivas Rodriguez Médico cirujano—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte).

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaría hasta las 1 1/2 p m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—*El Secretario.*
2574-nv.21

Exposicion Fèria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Féria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario.*

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirijirse solicitando todos los datos á el escritorio de A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envío de los animales.—18 de Julio 373.
2277-nv.15.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id Integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » 2 »
» » » » 60 » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897

P. H. Vignoles. Gerente interino.
perm

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Noviembre 3 de 1899.

Llámase á licitacion por segunda vez, para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 320, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 10 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.
2521-nv 10. *La Direccion.*

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado Octubre 20 de 1899.
P. A.—*José M. Morales.* Secretario.
2508-nv. 6.

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

PASO DEL MOLINO

Habiéndose confirmado la existencia de la peste bubónica en las ciudades de Santos, Brasil, Asuncion, Paraguay, y Oporto, Portugal, cuya epidemia, á pesar de las disposiciones adoptadas por nuestras autoridades sanitarias, bien puede ser importada á esta ciudad; y en prevision, tambien, de que durante el próximo verano pueda desarrollarse algunas de las graves enfermedades propias de esa estacion, lo que esta Corporacion entiende que es su deber tratar de evitar á todo trance; y como á su juicio esto solo se consigue observando la más escrupulosa higiene de lo que es parte principal el aseo de los edificios, la Comision, debidamente autorizada y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 14 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1885, dispone:

Artículo 1.o Procédase, por quien corresponda, al blanqueo de la parte exterior de todos los edificios de la jurisdiccion,—tanto de los ocupados por negocios como por particulares—que requieran, por su estado, esa mejora.

Exceptúanse de esta medida á todos aquellos edificios cuyos propietarios prefieran pintarlos al óleo ó al fresco.

Art. 2.o Los interesados que dentro del plazo de 30 dias no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion, serán penados de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del decreto-ley antes citado.

Art. 3.o Se recomienda á todos los vecinos de la jurisdiccion, ya sean propietarios ó simples arrendatarios de las casas que ocupan, que procedan tambien al blanqueo y limpieza interior de las mismas, por las razones que al principio de esta disposicion se aducen.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2572-nv. 11

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
PASO DEL MOLINO

De conformidad y con lo que preceptúan los artículos 20 y 21 de la ley de 8 de Julio de 1885, que hace obligatoria la construccion de cercos y veredas al frente de todo terreno sobre calles empedradas, la Comision del Paso del Molino hace saber á los propietarios que no hayan llenado ese requisito, el deber en que están de dar cumplimiento á aquella disposicion dentro del improrrogable término de 30 dias, bajo apercibimiento de hacerlo por contratista y por cuenta de sus dueños.

Se hace constar además que por resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 21 de Octubre corriente y de acuerdo con el artículo 22 de la citada ley, en la construccion de las obras ordenadas se tolerará el empleo de alambre liso ó piques para los cercos y de ladrillo, tosca, balastro ó cualesquier otro material sólido y adaptable para las veredas.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2573-nv. 11

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

416 - CALLE 25 DE MAYO - 418
Montevideo
133-p.m.d.p.md.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones después del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.
nv 20. *La Administracion.*

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1899

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Direccion de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*El Secretario.* 2527-nv 11.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR DE R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguían hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv 19.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2292-perm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 239 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2281-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE **CIPRIANO MAUPEU**

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de hue[...] sin c[...]da
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
38-prm.d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 1.o al 30 de Noviembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada número 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, de acuerdo con el art. 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia, sin más que presentarla á la Oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion por ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*La Direccion.* 2585 nv. 15.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para la provision de toldos á las Escuelas siguientes:

Escuela de 2.° grado núm. 33 (dos)
» » » » » 2
» » » » » 19
» » » » » 11
» » » » » 30
» » » » » 5
» » Rural » 10

Los proponentes se sujetarán al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados de 12 á 4 y 1/2 p. m. y las solicitudes que deberán ser presentadas en el sellado respectivo, serán abiertas por el señor Inspector Nacional en presencia de los interesados que concurran al acto el 11 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—*El secretario general.*
nv.11.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento (Ley de 26 de Julio de 1898) que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—*José C. de Nava.*—V.° B.°—*Felipponc.* nv 10.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho en Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 1 1/2 p. m para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten el formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Viani*, secretario. 2575-nv. 15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y de Anatomía Topográfica y Operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases de los concursos se hallan á disposicion de los interesados, para su conocimiento.—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—*Azarola*, secretario general. 2562 nv.7.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Destoffanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia Berneche de Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2519-nv. 21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antunes da Porciuncula, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2450-nv. 17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Azcárate de Ortega y Diez, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Eduardo G. Vignolo, sobre ejecucion hipotecaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2455-nv.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3.er turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Pegrollo*, actuario. 2538-n.7.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de Espino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2467-n.7.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mafalda M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2348-n.9.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2624-fb.1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don José Rivero y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido ó entregas de ningun género, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entrega de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público, que en la reunion verificada el treinta de octubre último en los autos del concurso formado á don Aral Viramor, fué designado para ejercer las funciones de síndico provisorio, [illegible] Agosto núm. 92 ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término [illegible].—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1899.—[illegible], actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Andrés [illegible] se halla de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—[illegible], escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se cita y emplaza á don Luis Tallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos y á prestar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—[illegible], escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 78, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de [illegible] turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso de don [illegible] Asterio para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Noviembre á las [illegible] de en el salon del Juzgado calle [illegible].—Montevideo, Octubre [illegible] de 1899.—[illegible], escribano público. [illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Artease de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2517-nv.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de [illegible]

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Violo [illegible].—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—[illegible], escribano público. [illegible]

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Moregal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 1.o de Julio núm. 161, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Cervetti Vachin y don Francisco E. Gayo, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Secano, actuario. 2340 nv.25

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le [illegible].—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—[illegible], juez de paz. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades. Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.
1-nv.1

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan número 65, próxima á la iglesia. En el Arroyo Seco.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

La casa baja arriba indicada que tiene todas las comodidades para familia, edificada en un terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Su buena situacion y la obligacion de venderla á cualquier precio hace que llame la atencion del que quiere colocar bien su dinero.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.
2593-nv. 1.o

José B. Gomensoro

Del terreno calle Agraciada núm. 687. En el paraje mas alto de esta importante calle. Una cuadra mas allá del mirador de Suarez. Pasa por su frente el tranvía del Paso del Molino y Cerro. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario este bien situado terreno por cuyo frente pasa el Tranvía del Paso del Molino y Cerro, situado en la parte mas alta de la importante calle Agraciada, por donde mide 18 v. de frente al Oeste por 81 v. de fondo formando una área total de 1.458 v. mas ó menos.

Tiene su frente cerrado de material con adoquinado pago y títulos de primer órden.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
2530-nv.5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Tajes número 32, próxima á la calle Agraciada. Frente al Almacen Gloria.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa edificada en un terreno de 505 metros 212 cuadrados. En una buena posicion á un paso de la calle Agraciada.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.
2530-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Maciel número 127 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa bien situada con caño maestro y todas las comodidades edificada en un terreno de 6 metros 220 de frente por 20 metros 491 de fondo, con adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa.
2591-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con áreas para barracas. Sitos en la Avenida Rondeau y Lima en la misma manzana, que los señores Danckelman y Schrader, tiene su gran establecimiento de tabacos.

EL MARTES 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura sin tasacion, por órden de su propietario.

Estos terrenos situados en la manzana C. 4 de la playa, tiene el

1.o 20 varas de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau por 50 de fondo, y el

2.o 20 v. de frente al Oeste á la misma Avenida por 50 de frente al Norte á la calle Lima (es esquina)

Al frente de la Avenida Rondeau tiene adoquinado, vereda, cerco y el caño maestro pagos.

Su buena posicion y áreas convenientes para establecimientos de cualquier género hace que llame la atencion de los que deseen colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos.
2631-nv.5.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL [...] del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre.

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exige el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.
2558-ot.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 de Noviembre—Averías—Para ferreteros, tarraqueros y agricultores.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agentes de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A la 1 de la tarde.—En el nuevo patio del despacho de aduana.

H. 28|38—11 cajones con 33 arados Collins 52, 53 y 54.
39|41—6 cajones con tiaras los dobles.
45|47—2 id con 6 lanzas para arados dobles.
47|49—3 id repuestos para arados.
50|53—4 id rejas para arados.
54|57—4 canastos desgranadoras.

Venderé los artículos á la vista al contado y despachado. 2565-nv1

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE.—Frente á la Bolsa—Importante remate de un hermoso viñedo y edificio nuevo, tasado en la suma de 7000 $ y á venderse bajo la base de 2700 $.

ALERTA ESPECULADORES—A las 2 de la tarde del dia 8 frente á la Bolsa de Comercio, procederé al remate de un hermoso viñedo situado en Las Piedras, á 2 cuadras de la estacion del Ferro C. Central del Uruguay, compuesto de 6 hects. 5 áreas y 427 metros con 4 piezas de material, techo de teja, pozo de agua permanente, 5 000 piés de viña en plena produccion de las mejores clases para vino, alambrados, etc etc., 10 000 viña americana en su sitio, pronto para ingertar, 500 árboles frutales y forestales en produccion como ser: naranjos, guindos, duraznos, limones, etc etc. y otras clases, todas selectas, perfectamente alambrado y con sus sinas.

Contiene el terreno además una cantera de granito azul.

No olvidarse que la propiedad está á 2 cuadras de la estacion del Ferro C. C. del Uruguay.

Para visitar la propiedad dirigirse al almacen de Luis Laurés en las Piedras.

El comprador entregará en el acto del remate 300 $ en garantía de su compra; títulos garantidos.

Por informes y demás dirigirse á mi escritorio Cerrito 187. 2547-nv 8

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Noviembre.—En mi local El Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

2 toros Hereford puros nacidos en la estancia «Los Cerros de San Juan» propiedad del señor C. F. Lahusen departamento de la Colonia con su pedigree correspondiente.

Estos dos hermosos reproductores pesan uno 800 kilos y el otro 760 kilos.

Están en exhibicion desde hoy.

Además 8 yeguas criollas.
6 yeguas mestizas.
2 potros criollos.
4 vacas lecheras con crias nuevas.
3 vacas lecheras.
En seguida—1 jardinera en buen estado
2 hermosos caballos de andar mansos.
1 charret usado.
1 volanta de 4 ruedas usada con arreos.
1 volanta de 4 ruedas usada con arreos
1 petiso manso de andar. 2532-nv 5.

José L. Laugarou

En venta particular—En «El Tattersal» Agraciada 50 esquina Cuareim

2 toros puros Hereford nacidos en el establecimiento «San Juan»
1 toro puro Durham importado.
1 hermoso padrillo, raza Clevelan, importado.

EN MI CASA CERRITO 187

Un hermoso piano «Kaps», importado por la casa Caviglia.
1 hermoso armonium, roble, marca «Debain».
2 americanas nuevas para 4 y 6 personas.
1 hermoso bogey con poco uso. 2605-nv 9

José L. Laugarou

En venta particular una valiosa prensa de enfardar alfalfa marca Whitman y su motor de 8 caballos de fuerza, que produce de 300 á 400 fardos de 10 kilos en 10 horas de trabajo, en perfecto estado y á precio razonable.

Por datos en mi escritorio, Cerrito 187. 2518 nv.10.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.
1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso breack para 6 personas.
1 hermoso bis a bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charret nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por acreditada casa de Lafranquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187. 2501 dc. 1.

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 117 y 119.

EL LUNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUÉVES 9 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de artículos del ramo. 2557 ot. 8.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 8 del corriente, á las 2 y 1/2 p. m., cuatro ricas galerías felpa de seda Victor con cortinas de punto, cinco id cenefas de seda granate y cortinas de encaje, un gran espejo de cristal biselado, un piano perpendicular marca Caselli y Ca., cinco alfombras cosidas, un biombo, una heladera, cuadros al óleo, idem grabados, etc.

Un servicio completo de porcelana Lemoge para comedor, id de cristales grabados, bandejas, juegos de lavatorios, centros, etc.

El mártes en exhibicion. 2608-nv2

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 8 del corriente, á la una p. m., de cantidad de muebles nuevos pertenecientes á la mueblería de los señores Figart Hnos., por conclusion de negocio.

Un gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en trouville lana y seda, estilo Luis XV, un juego id tapizado en género de fantasía, un juego de escritorio sofá, sillones y sillas tapizados en marroquí, claveteado con clavos dorados, 2 escritorios ministros 7 cajones cada uno y mesa tapizada con paño verde, 2 bibliotecas con cristales.

DORMITORIOS—Un gran juego de dormitorio nogal italiano, mármol rojo, lunas de cristal biselado, estilo Luis XV compuesto de: 1 cama matrimonial, 1 dosel, 2 veladores, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiche con roperito avance, 1 ropero de tres cuerpos. Un juego para una persona compuesto de cuatro piezas, ropero-cómoda con espejo, mesa de luz, cama y lavatorio nogal. Ricos juegos de dormitorios más con roperos de un cuerpo, con espejo, etc

COMEDORES—Explendido juego de comedor estilo Renesaince con gran aparador de cuatro puertas cuerpo alto, con cristales grabados, espejo biselado y 2 casilleros para jarrones, una mesa trinchante del mismo gusto que el aparador, una mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, mueble de nogal extranjero, roble interior, mármol incrustado en la misma madera y espejos venecianos.

Otro juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo y una mesa colisa, nogal, roble y mármol gris.

Aparadores chicos de un cuerpo, mesas colisas, mesas con alas, etc., etc.

Al mismo tiempo cantidad de muebles nuevos que estarán á la vista.

2 grandes roperías pino de tea puertas corredizas.

El mártes pueden las familias visitar la casa y darse cuenta del valor de los muebles. 2607-nv2

José M. Jorge

Por completa liquidacion de la ferretería de Yelati, calles Colon y Washington.

Para ferreteros

LUNES 6, MIÉRCOLES 8 Y VIERNES 10, á la una p. m.

Para particulares

MARTES 7, JUÉVES 9 Y SABADO 11, á las ocho p. m.—¡Ultimos remates!!—¡Grandes novedades!! 2619-nv.3.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, aljibe, escusado, caño maestro, etc., posicion central—Ínfima base de venta 1666 $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIERCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2/3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E. por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público.

Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p.m.
2513-ot.21

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde.—De la buena casa de vecindad con 4 pisos, situada en el verdadero centro de la ciudad.

Calle Cámaras núm. 222

DISTA TRES CUADRAS DE LA PLAZA CONSTITUCION

Tiene 16 habitaciones y todas las demás comodidades inherentes á estas casas de renta y sujeta á las disposiciones sobre higiene de la Salubridad Pública. Además del servicio de aguas corrientes tiene un buen aljibe de exquisita agua. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Títulos perfectos. A disposicion de los interesados en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75

Base de venta: 4.500 $, al contado.

Produce actualmente sesenta pesos mensuales, con inquilinos de mas de 15 años.

La escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 300 pesos.

La casa puede visitarse.

Por más informes: Andes 280. 2561-ot 29.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de una buena casa baja, calle Colonia número 333 entre Olimar y Médanos.

Con 8 espaciosas habitaciones, 2 piezas de alto para servicio, cuarto de baño con aparato de lluvia, servido por aguas corrientes; el zaguan y primer patio de mármol, el segundo patio con baldosa francesa; cocina con pileta, y otra pileta en el patio aljibe.—Tirantes de madera dura, cielo-rasos de lienzo, puerta zaguan de cedro, y 3 ventanas con reja y persianas.—Posicion central.—Tranvía de los Pocitos al frente.—Materiales superiores.—Todas las comodidades deseables.

TÍTULOS GARANTIDOS

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Esta bien situada casa mide: 8 metros 50 de frente, al Norte sobre la calle Colonia por 25 metros 77 de fondo al Sud. Area 221 metros 55 decímetros cuadrados.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro todo pago.

La propiedad, está libre de contrata, y puede visitarse en horas hábiles.

Base de venta: $ 3.500 al contado.

Garantía de la compra: $ 300.

Por mas datos Andes 280 2586 nv. 1

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de la casa de altos, esquina N. E. á las calles Ciudadela y Maldonado estando señaladas sus puertas con los números 245 y 247 á la primera.

PLANTA ALTA—6 piezas y un altillo para servicio, cielo-rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, corredor y escalera de mármol, cocina con azulejos, bomba para subir el agua del aljibe, balcon corrido y ventanas con celosías de cedro.

PLANTA BAJA—5 piezas y un altillo, zaguan y patio de mármol, gran sótano con piso de loza piedra, puertas de cedro, cañería de gas, manantial inagotable que ha servido para surtir de agua dulce á los baños de Urquía con un alquiler de 40 $.

Posicion centralísima, buenos materiales y renta segura.

Este edificio está cimentado sobre una bien construida muralla que sirve de sólida base en forma de talud, con fondos al mar.

Las líneas del tranvía Oriental y el Uruguayo y su proximidad al mercado principal y á otros centros le prestan positiva importancia.

Mide 8 metros 71 centímetros de frente al Este á Ciudadela por 17 metros 18 que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Maldonado, encerrando una superficie de 149 metros 63

Adoquinado, veredas, empedrado, la servidumbre del caño maestro y arrimos; todo pago.

Venta con la ínfima base de 5000 $ al contado

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Seña: 10 ojo.

Por datos: Andes 280. 2589 nv. 1.

Juan A. Capurro

De las existencias del bien surtido almacen de comestibles, bebidas y billar de José Bravo calle Perez Castellanos núm. 50 esquina á Cerrito

EL MIERCOLES 8 JUEVES 9 y dia siguiente si fuera necesario, á la 1 p. m. empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la acreditada y bien surtida casa de comercio arriba indicada, donde existe un variado surtido, de comestibles, lozas, cristales, bebidas finas, una buena estiva, etc; ricos armazones y mostradores, fidelera, báscula, la balanza de dos platos, medidas métricas, reloj, una rica mesa de billar de las mejores que existen en el país, juegos de bolas, tacos etc., mesas, bancos, patente de giro y demás que estará á la vista y que no detallo por su mucha extension.

Oigo ofertas particulares hasta el dia del remate por el todo de las existencias con accion á la llave.

Prevengo que concerniente con la máxima de conducta que he observado hasta el presente no admito mercaderías extrañas á la casa, así que es inútil verme en tal sentido.

Por todo dato ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 159. 2615nv3

A. Victorica y Ca.

De la instalacion y existencias del «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150 Muebles para aposentos y de comedor, cristalería, cuchillería, loza, aparadores, mostradores y aparatos á gas

EL JUEVES 9 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias del conocido «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150, consistentes en buenos juegos de muebles para diez aposentos cantidad de ropa para cama, muebles de comedor, manteles y servilletas; mostradores, loza, cristalería, cuchillería; variedad de vinos finos y conservas, aparatos á gas, toldos, etc.

Si hay interesados por todo el lote al empezar el remate, venderemos en esa forma.

Los interesados pueden ocurrir por informes al mismo local ó al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 2580-nv. 1.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford.
2576-p...

A. Hernandez y Ca.

191—25 DE MAYO—201

¡¡ [illegible] !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, aljibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 MAYO 201. 2507-ot. 21,

José R. Muños

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucía núm. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida.

Su área total es de 373 metros cuadrados con 7951 milímetros, repartidos así—10 metros 85 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 35 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W.C., depósito de agua en la azotea recibiendo ésta del gran aljibe, cañería de agua corriente, jardín, altillos y letrina para el servicio, patio con claravoya corrediza y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir propiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad pueda visitarse todos los dias.

Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS:—ALERTA!

Gente de buen gusto:—no desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucía número 42—El domingo 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará en garantía 500 $.
2608-nv2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

É ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	por 3 meses fijos	2 » »
	por 6 » »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente.

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la via férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y vitícola, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras estan divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo de balde y sótano

Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno, todo material de primera; con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería.

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.

Una máquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia

2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura.
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos.
1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maiz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2.000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para transegar vino, montada sobre ruedas, con sus acesorios y cañerías.
1 prensa francesa. (Presoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 200 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils aine de Paris, tiene además canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vemorel, Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
30 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 16 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.

Para Febrero del producto de 14 cuadras de viña con 55.000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraisos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O)
2410-nv.16.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Zabala 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.
Montevideo, Julio 7 de 18..

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 2 de Noviembre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio entre vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá, Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y hacienda á flote.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Cª**
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 18 de Noviembre á las ... de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el ... de Noviembre á las 3 p.m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . $ [illegible]
2.ª id. . . . $ [illegible]
3.ª id. . . . $ [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 159

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 19[...]

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.850 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a.